

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación de los impactos y registro contable de la modificación de la estructura financiera

Descripción Tal y como se indica en las Notas 8, 11.1.1, 11.1.2 y 11.2 de la memoria adjunta, la Sociedad realizó el 30 de julio de 2021 una emisión de Bonos Verdes en el mercado español de renta fija AIAF por valor nominal total de 130.000 miles de euros, ascendiendo los saldos registrados por estas obligaciones, en los epígrafes "Deudas a largo plazo - Obligaciones y otros valores negociables" y "Deudas a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación a 31 de diciembre de 2021, a 129.178 y 665 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en la misma fecha la Sociedad suscribió acuerdos mediante los cuales se amortizaron anticipadamente el contrato de financiación suscrito con el Banco Europeo de Inversiones y el préstamo concedido por un sindicato bancario, cuyos saldos vivos a 31 de diciembre de 2020 ascendían conjuntamente a 97.695 miles de euros, de los que 93.739 miles de euros se registraron en el epígrafe "Deudas a largo plazo - Deudas con entidades de crédito" y 3.956 miles de euros en "Deudas a corto plazo - Deudas con entidades de crédito" del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, se cancelaron y resolvieron los contratos de cobertura de tipo de interés contratados, habiéndose registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 un importe de 33.900 miles de euros en relación con dicha cancelación.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los saldos involucrados y de los impactos contables derivados de la modificación de la estructura financiera llevada a cabo por la Dirección de la Sociedad sobre las cuentas anuales.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso seguido por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de los impactos de las operaciones llevadas a cabo en el marco de la modificación de la estructura financiera y su registro contable.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas en Instrumentos financieros, de la razonabilidad del análisis realizado por la Dirección de la Sociedad para determinar el valor razonable de los Bonos Verdes emitidos, y revisión de su adecuado tratamiento contable y registro en las cuentas anuales.
- ▶ Análisis de la documentación relativa a los acuerdos suscritos el 30 de julio de 2021 mediante los que se amortizaron anticipadamente el contrato de financiación suscrito con el Banco Europeo de Inversiones y el préstamo concedido por el sindicato bancario, y se cancelaron y resolvieron los contratos de cobertura de tipo de interés contratados.
- ▶ Realización de procedimientos de confirmación con terceros en relación con la cancelación de la deuda financiera y los instrumentos financieros derivados, y revisión de su adecuado tratamiento contable y registro en las cuentas anuales.
- ▶ Verificación con documentación soporte del cobro recibido en relación con la emisión de Bonos Verdes.
- ▶ Verificación con documentación soporte de los pagos realizados por la Dirección de la Sociedad para amortizar la deuda financiera suscrita con el Banco Europeo de Inversiones y el sindicato bancario, y cancelar los instrumentos financieros derivados.

- Realización de procedimientos analíticos para evaluar la razonabilidad de los intereses devengados y pendientes de pago a los obligacionistas en relación con la emisión de Bonos Verdes.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de los ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte

Descripción Tal y como se indica en la Nota 13.1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados, en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021, ingresos por la prestación del servicio de transporte de viajeros por importe de 16.104 miles de euros, de los cuales 9.033 miles de euros corresponden a ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte.

Estos ingresos provienen directamente del cliente y corresponden al precio abonado por el mismo cuando realiza la validación del título de transporte al usar el servicio, momento en el que son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia del importe involucrado, el elevado volumen de transacciones implicadas realizadas diariamente y la alta automatización de los sistemas informáticos que soportan el proceso de reconocimiento de ingresos, aspectos que conllevan la necesidad de mantener un adecuado entorno de control que garantice la integridad del importe neto de la cifra de negocios.

La información relativa a las normas de valoración aplicables y los desgloses correspondientes a los ingresos mencionados se encuentra recogida en las Notas 4.9 y 13 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte, evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso, y verificación de la eficacia operativa de dichos controles, todo ello en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de información.
- Revisión de la política contable de reconocimiento de ingresos aplicada por la Dirección de la Sociedad y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.
- Análisis, mediante el uso de técnicas de tratamiento masivo de datos, de la correlación de los ingresos con la tesorería.
- Realización de procedimientos analíticos para evaluar la razonabilidad de la evolución de los ingresos y de los costes de venta.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2022.

Periodo de contratación

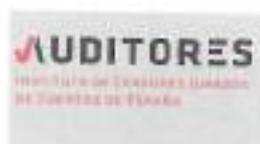
El Pleno de la Corporación Insular, en funciones de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A. celebrado el 27 de diciembre de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del mismo Pleno, en funciones de Junta General de Accionistas, para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

No hemos prestado servicios, distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales de la METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 N.º 14/2260315

SELD CORPORATIVO 16.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

Agustín Maspero Suárez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21581)

26 de abril de 2022



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021

	Páginas
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	4-5
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	7-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	9
MEMORIA ANUAL	
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10-13
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14-36
5. INMOVILIZADO MATERIAL	36-48
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	39-43
7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)	43-45
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	45-48
9. EXISTENCIAS	48-49
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	49-53
11. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	53-61
12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	61-68



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)



13. INGRESOS Y GASTOS	68-83
14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	84-86
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	86
16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	86-87
17. OTRA INFORMACIÓN	87-90
18. NEGOCIOS CONJUNTOS	90-93
19. SUCURSAL CON MONEDA FUNCIONAL DISTINTA DEL EURO	94
20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	94
INFORME DE GESTIÓN	95-110

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Activo	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		177.150.718,81	175.851.512,09
I. Inmovilizado intangible	6	146.653.174,83	136.573.004,11
5. Aplicaciones Informáticas		0,00	166,78
6. Otro inmovilizado intangible		8.540.208,78	8.814.905,50
7. Acuerdo de Concesión, activo regulado		92.860.881,63	96.253.562,56
8. Activación financiera Acuerdo de Concesión		45.252.084,42	31.504.369,27
II. Inmovilizado material	5	30.057.911,38	29.601.805,70
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		2.386.826,58	2.589.020,40
3. Inmovilizado en curso y anticipos		27.671.084,80	27.012.785,30
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	439.632,60	758.031,49
2. Créditos a terceros		428.130,19	746.529,08
5. Otros activos financieros		11.502,41	11.502,41
VI. Activos por impuesto diferido	12	0,00	8.918.670,79
B) ACTIVO CORRIENTE		22.950.379,87	20.434.331,75
II. Existencias	9	1.558.953,61	1.886.169,37
2. Mat. primas y otros aprovisionamientos		1.558.101,55	1.863.377,36
6. Anticipos a proveedores		852,06	22.792,01
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		4.169.274,49	7.860.456,93
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7	467.100,58	2.035.036,05
3. Deudores varios	7	2.965.048,96	2.871.548,89
4. Personal	7	80.687,65	40.597,39
5. Activos por impuesto corriente	12	322.660,98	68.739,95
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	12	333.776,32	2.844.534,65
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	2.796.419,78	1.614,49
4. Derivados		2.796.202,22	0,00
5. Otros activos financieros		217,56	1.614,49
VI. Periodificaciones a corto plazo		268.119,18	202.220,81
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes		14.157.612,81	10.483.870,15
1. Tesorería	7	14.157.612,81	10.483.870,15
TOTAL ACTIVO		200.101.098,68	196.285.843,84

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<i>Patrimonio neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		55.417.528,59	44.676.277,23
A-1) Fondos propios		27.815.054,95	45.859.481,97
I. Capital	10.1	69.200.000,00	69.200.000,00
III. Reservas	10.2	7.893.925,60	7.893.925,60
1. Legal y estatutarias		927.132,47	927.132,47
2. Otras reservas		6.966.793,13	6.966.793,13
VI. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.1	-245.000,00	-245.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-30.989.443,63	-30.989.443,63
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		-30.989.443,63	-30.989.443,63
VII. Resultado del ejercicio	3	-18.044.427,02	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor	10.3	2.097.151,66	-26.756.012,38
II. Operaciones de cobertura		2.097.151,66	-26.756.012,38
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	10.4	25.505.321,98	25.572.807,64
B) PASIVO NO CORRIENTE		140.119.837,15	136.647.642,19
II. Deudas a largo plazo	11	130.287.550,84	127.445.641,64
1. Obligaciones y otros valores negociables.		129.177.915,90	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	93.739.464,80
3. Acreedores por arrendamiento financiero		1.109.634,94	1.884.956,03
4. Derivados	8-11	0,00	31.821.220,81
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	9.200.824,62	8.524.269,36
V. Periodificaciones a largo plazo	13.1	631.461,69	677.731,19
C) PASIVO CORRIENTE		4.563.732,94	14.961.924,42
II. Provisiones a corto plazo.	16.2	542.512,83	396.304,77
III. Deudas a corto plazo	11	2.174.018,90	11.905.442,09
1. Obligaciones y otros valores negociables.		665.343,55	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		2.633,80	5.941.884,38
3. Acreedores por arrendamiento financiero		869.947,67	873.394,97
4. Derivados.		0,00	3.853.462,35
5. Otros pasivos financieros		636.093,88	1.236.700,39
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		1.800.931,71	2.478.782,89
1. Proveedores	11	191.206,43	386.652,50
3. Acreedores varios	11	616.581,33	709.028,34
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	11	286.740,97	565.974,16
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	12	706.387,07	461.224,44
7. Anticipos de clientes.		15,91	355.903,45
VI. Periodificaciones a corto plazo	13.1	46.269,50	181.394,67
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		200.101.098,68	196.285.843,84

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	18.058.767,60	14.762.736,73
a) Ventas		9.713,20	1.029,40
b) Prestaciones de servicio		18.049.054,40	14.761.707,33
3. Trabajos realizados por la emp. para su act.	13.2	586.481,84	167.474,03
4. Aprovisionamientos	13.4	-1.442.606,23	-1.361.249,24
b) Consumo de materias primas y otras mat.		-1.442.606,23	-1.361.249,24
5. Otros ingresos de explotación	13.3	5.361.248,02	7.964.705,76
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		5.258.967,63	5.319.341,22
b) Subvenciones de explotación incorp. al res		102.280,39	2.645.364,54
6. Gastos de personal	13.5	-8.701.078,49	-8.371.731,00
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-6.523.154,91	-6.377.369,14
b) Cargas sociales		-2.177.923,58	-1.994.361,86
7. Otros gastos de explotación	13.6	-5.457.772,16	-4.824.430,11
a) Servicios exteriores		-5.044.797,35	-4.377.774,22
b) Tributos		-47.605,00	-35.140,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		0,00	-21.132,21
d) Otros gastos de gestión corriente		-365.369,81	-390.383,19
8. Amortización del inmovilizado	5-6	-4.343.493,37	-4.267.299,87
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	10	275.196,72	275.196,72
11. Deterioro por resultado por enajenaciones del inmovilizado		-1.937,60	-65.592,67
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-1.937,60	-65.592,67
13. Otros Resultados		-24.838,45	-87.896,95
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		4.309.967,88	4.191.913,40
14. Ingresos financieros	13.7	1.386.422,44	130.146,91
b) De valores negociables y otros inst. fin.		1.386.422,44	130.146,91
b2) De terceros		1.291.283,04	15.960,29
b3) Ajustes ingresos financieros NPGC		95.139,40	114.186,62
15. Gastos financieros	13.7	-23.710.648,69	-4.253.681,92
b) Por deudas con terceros		-23.710.648,69	-4.253.681,92
16. Diferencias de Cambio		32.893,64	-40.103,35
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-22.291.332,61	-4.163.638,36
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-17.981.364,73	28.275,04
19. Impuesto sobre beneficio	12.2-13.8	-63.062,29	-28.275,04
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.		-18.044.427,02	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-18.044.427,02	0,00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	Nota	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	-18.044.427,02	0,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	2.796.202,22	-3.747.482,69
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		185.215,76	0,00
VII. Efecto impositivo	12.3	-745.354,50	936.870,67
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)		2.236.063,48	-2.810.612,02
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	35.674.683,17	4.437.950,52
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.4	-275.196,72	-275.196,72
XIII. Efecto impositivo	12.3	-8.849.871,55	-1.040.688,37
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		26.549.614,90	3.122.065,43
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		10.741.251,36	311.453,41

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) Estado de total de cambios en el patrimonio neto

	Capital Escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (Nota 10.1)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 10.3)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (Nota 10.4)	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	69.200.000,00	7.369.546,93	-245.000,00	-35.708.851,69	5.243.786,73	-27.273.863,27	25.779.205,12	44.364.823,82
D. SALDO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	69.200.000,00	7.369.546,93	-245.000,00	-35.708.851,69	5.243.786,73	-27.273.863,27	25.779.205,12	44.364.823,82
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	517.850,89	-206.397,48	311.453,41
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	524.378,67	0,00	4.719.408,06	-5.243.786,73	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	69.200.000,00	7.893.925,60	-245.000,00	-30.989.443,63	0,00	-26.756.012,38	25.572.807,64	44.676.277,23
D. SALDO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	69.200.000,00	7.893.925,60	-245.000,00	-30.989.443,63	0,00	-26.756.012,38	25.572.807,64	44.676.277,23
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.044.427,02	28.853.164,04	-67.485,66	10.741.251,36
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	69.200.000,00	7.893.925,60	-245.000,00	-30.989.443,63	-18.044.427,02	2.097.151,66	25.505.321,98	55.417.528,59

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-17.981.364,73	28.275,04
2. Ajustes del resultado.	26.004.764,35	8.107.618,48
a) Amortización del inmovilizado (+).	4.343.493,37	4.267.299,87
d) Imputación de Subvenciones (-).	-275.196,72	-275.196,72
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.937,60	65.592,67
g) Ingresos Financieros (-)	-1.291.283,04	-15.960,29
h) Gastos Financieros (+)	23.710.648,69	4.253.681,92
i) Diferencias de cambio (+/-)	-32.893,64	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-451.941,91	-187.798,97
3. Cambios de Capital Corriente.	2.257.372,74	-3.004.124,19
a) Existencias (+/-)	327.215,76	94.364,73
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.	3.969.436,19	-2.295.970,33
c) Otros activos corrientes (+/-).	-65.898,37	-129.915,80
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	-1.757.803,48	8.648,14
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-215.577,36	-681.250,93
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-35.787.815,42	-4.615.884,58
a) Pagos de Intereses (-)	-36.771.625,34	-5.479.164,81
c) Cobros de Intereses (+/-).	1.291.283,04	15.960,29
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	-307.473,12	847.315,94
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)	-25.507.043,06	515.884,76
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-777.189,72	-748.903,23
b) Inmovilizado intangible.	-118.890,22	-302.903,08
c) Inmovilizado material.	-658.299,50	-445.053,29
e) Otros activos financieros	0,00	-946,85
7. Cobros por de inversiones (+)	1.396,93	0,00
e) Otros activos financieros	1.396,93	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (7-6)	-775.792,79	-748.903,23
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		
9. Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio.	381.168,63	1.182.553,26
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	381.168,63	1.182.553,26
10. Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero	29.542.516,23	-2.023.915,42
a) Emisión	130.000.000,00	1.985.355,50
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	130.000.000,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	1.985.355,50
b) Devolución y amortización de:	-100.457.483,77	-4.009.270,92
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-100.457.483,77	-4.009.270,92
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrum.de patrimonio.	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	29.923.684,87	-841.362,17
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	32.893,64	-314,91
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	3.673.742,66	-1.074.696,85
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	10.483.870,15	11.558.565,70
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	14.157.612,81	10.483.870,15

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad Metropolitano de Tenerife, S.A., (en adelante, también la Sociedad o MetroTenerife) a que se refiere la presente memoria, se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en Carretera General La Cuesta- Taco, 124, 38108 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

La Sociedad tiene abierta una sucursal en Cuenca (Ecuador) desde donde presta servicios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene por objeto social la planificación, diseño, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de ferrocarriles. Asimismo, se incluye en el objeto las actividades de generación de energía, asesoramiento tecnológico y sistemas de comunicaciones, ya sea directamente o en colaboración con terceros. La gestión y rentabilización de su patrimonio por cualquier medio y cualquier actividad comercial accesoria que permita mejorar la cuenta de resultados de la Sociedad. La actividad de la Sociedad se desarrollará tanto a nivel nacional como internacional.

La moneda funcional en la que opera la Sociedad es el euro, si bien en la sucursal de Cuenca opera con el Dólar estadounidense.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como las modificaciones incorporadas por la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, por la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos



contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

— Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y la aplicación de los nuevos criterios establecidos de registro y valoración no han producido impacto en el patrimonio neto. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de los importes registrados en los nuevos epígrafes de Activos financieros a coste amortizado y Pasivos financieros a coste amortizado.

— Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y



elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Esta información no se facilita en la medida que los nuevos criterios no han supuesto para la Sociedad cambios relevantes ni en el registro y la valoración, ni en la presentación y desgloses.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la Cuentas Anuales se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales futuras.

En lo que respecta a la pandemia Covid 19 cabe destacar que durante el ejercicio 2021 se apreció una recuperación continua de la demanda de pasajeros del tranvía. Durante el primer semestre se mantuvieron cifras de demandas de pasajeros cercanas al 75% del mismo periodo de 2019, ascendiendo al 80% durante los meses estivales e incluso situándose en cifras cercanas al 90% a partir del mes de octubre de 2021. Esta recuperación en la demanda respecto al año anterior al comienzo de la pandemia se ha debido principalmente a los efectos que sobre el transporte de pasajeros ha tenido la evolución favorable del Covid-19 y de sus medidas de prevención, especialmente la vacunación masiva de la población y la drástica reducción en el número de casos activos. Adicionalmente, la recuperación de la normalidad en la actividad lectiva y la relativa normalización de la actividad laboral presencial provocó que la demanda se estabilizase primero y creciese posteriormente. A partir del mes de septiembre, una vez finalizado el periodo estival, aumentó significativamente el volumen de pasajeros, finalizando los últimos meses del año 2021 con un 90% de la demanda diaria en los días equivalentes 2019, el año de mayor volumen de demanda en la historia del tranvía de Tenerife.

Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, la evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero. MetroTenerife ha llevado a cabo la actualización del modelo financiero, realizada por la entidad PRICEWATERHOUSECOOPERS Asesores de negocios, S.L., teniendo en cuenta la nueva estimación de demanda adaptada a las nuevas circunstancias con el Covid-19 y ha confeccionado el Presupuesto del

del ejercicio 2022 en los mismos términos.

Deterioro de valor de los Activos no corrientes

Los datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio es la valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, que requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

2.4 Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance, salvo los que deban clasificarse en base a su vencimiento en el corto o largo plazo.

2.6 Cambios en criterios contables y errores:

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Pérdidas del ejercicio	-18.044.427,02
Distribución	Euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-18.044.427,02

No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos, al margen de las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital (Notas 10.2.1 y 10.5).

4 NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2021, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Acuerdo de Concesión

La Sociedad califica un acuerdo concesional como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que la infraestructura no está en condiciones de explotación, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros y la amortización de otro inmovilizado intangible, que le son aplicables, son considerados como coste del acuerdo de concesión.

La Sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del período concesional.

Los derechos sobre activos cedidos en uso se registran por la contraprestación efectuada o por su valor venal, en el caso de que no exista contraprestación alguna. El derecho se amortiza atendiendo a su depreciación durante el plazo de adscripción.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	hasta 2053 (*)	
Acuerdo de concesión activo regulado		
Marcas y nombre comercial	10	10%
Diseño Industrial: Patentes	20	5%
Diseño industrial	5	20%
Aplicaciones Informáticas	3	33,33%
Derecho de uso	hasta 2053 (*)	
Talleres y Cocheras		
Urbanización e infraestructura Talleres y Cocheras	hasta 2053 (*)	
Instalaciones Talleres y Cocheras	20-25	5%-4%
Oficinas Comerciales	10-30	10%-3,33%
Sistemas	10	10%
Electrificación	34	2,85%
Maquinaria	8-10	12%-10%
Utilaje	5	20%
Otras instalaciones	8	12%
Obra Civil		
Urbanización, Obras de fábrica y Plataforma	hasta 2053 (*)	
Estaciones	hasta 2053 (*)	
Subestación	hasta 2053 (*)	
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Material Móvil	35	2,85%
Elementos de transporte	entre 3-20	entre 32%-5%
Otro inmovilizado material	entre 4-10	entre 25%-10%

(*) Hasta finalización del período de concesión.

En el activo intangible "Acuerdo de concesión" se detalla su composición en función de la naturaleza de cada bien que compone esta partida.

Los gastos relacionados con la conservación y/o reposición de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran. Cuando se realice una gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Cuando no sean identificables los elementos del inmovilizado

asociado a la reparación y/o sustitución, se procederá a registrar como gasto del ejercicio la reparación realizada.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste de la mano de obra directa incurrida.

El importe de las correcciones valorativas es la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.



Las correcciones valorativas por deterioro, y, si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada elemento del inmovilizado material y de forma lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Instalaciones técnicas	25	4%

Deterioro de valor de los activos no corrientes

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 los Administradores estiman que no existe deterioro alguno en el inmovilizado material e intangible.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y de acuerdo a su vida útil.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 *Activos Financieros*

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
- El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.4.2 Pasivos Financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.6 Coberturas Contables

Desde un punto de vista contable, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad divide los derivados financieros en derivados de cobertura, que se registran por su valor razonable. Se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas "asimetrías contables". Dichas "asimetrías contables" generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la "asimetría contable".

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en

firmes al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo.

- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio.
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por el menor de los siguientes: su precio de adquisición o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

Aquellos repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año se clasifican como inmovilizado, los repuestos que no se usan y no tienen depreciación técnica no se amortizan sino se llevan a resultados con el recuento físico de final de año, el resto de bienes que, si se usan, se reparan y se vuelven a usar porque son sustituibles, se amortizan de acuerdo con la vida útil asignada a aquellos elementos del inmovilizado en los que se van a incorporar.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales

en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa

La sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.10 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.11 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones como gasto del ejercicio cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance

se descuentan a su valor actual.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de carácter reintegrables: registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.
- b) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se registran directamente al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13 Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2021.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través

de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.15 Patrimonio neto

El Capital Social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.16 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.18 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.19 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.20 Moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los

tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2021 en las partidas del Balance de Situación adjunto incluidas en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que les afecta, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2021:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2020	Entradas	Bajas	A 31/12/2021
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	8.292,36	0,00	-8.292,36	0,00
Inmovilizado en curso	26.997.486,92	658.299,50	0,00	27.655.786,42
Anticipos inm. material	15.298,38	0,00	0,00	15.298,38
TOTALES	31.998.886,64	658.299,50	-8.292,36	32.648.893,78

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2020	Dotaciones	Bajas/Ajustes	A 31/12/2021
Instalaciones técnicas	-2.391.870,00	-199.112,40	0,00	-2.590.982,40
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	-5.210,94	-1.402,54	6.613,48	0,00
TOTALES	-2.397.080,94	-200.514,94	6.613,48	-2.590.982,40

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2020	A 31/12/2021
Instalaciones técnicas	2.585.938,98	2.386.826,58
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	3.081,42	0,00
Inmovilizado en curso	26.997.486,92	27.655.786,42
Anticipos inm. material	15.298,38	15.298,38
TOTALES	29.601.805,70	30.057.911,38

En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2019	Entradas	Bajas	Traspasos	A 31/12/2020
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	9.081,09	0,00	-788,73	0,00	8.292,36
Inmovilizado en curso	27.713.560,13	445.053,30	-60.876,72	-1.100.249,79	26.997.486,92
Anticipos inm. material	15.298,38	0,00	0,00	0,00	15.298,38
TOTALES	32.715.748,58	445.053,30	-61.665,45	-1.100.249,79	31.998.886,64

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2019	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2020
Instalaciones técnicas	-2.192.757,60	-199.112,40	0,00	0,00	-2.391.870,00
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	-3.260,90	-2.233,26	283,22	0,00	-5.210,94
TOTALES	-2.196.018,50	-201.345,66	283,22	0,00	-2.397.080,94

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Instalaciones técnicas	2.785.051,38	2.585.938,98
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	5.820,19	3.081,42
Inmovilizado en curso	27.713.560,13	26.997.486,92
Anticipos inm. material	15.298,38	15.298,38
TOTALES	30.519.730,08	29.601.805,70

Inmovilizado en curso

Los importes en inmovilizado en curso son los siguientes:

INMOVILIZADO EN CURSO	A 31/12/2020	A 31/12/2021
Ampliación y nuevas líneas de metro ligero (Proyecto ferroviario de Tenerife)	1.041.670,91	1.044.174,34
Proyecto chaqueta carril diseño MTSA	53.311,25	66.927,83
Proyecto Medidor energía embarcada	7.567,01	7.567,01
Tren del Norte (Proyecto ferroviario de Tenerife)	1.293.772,46	1.293.772,46
Tren del Sur (Proyecto ferroviario de Tenerife)	24.586.700,15	24.668.098,64
Renovación Red Transmisión (fija y embarcada)	2.026,25	483.692,82
Gestor de Expedientes	1.133,47	41.645,23
Proyecto Cronos	11.305,42	49.908,09
TOTALES	26.997.486,92	27.655.786,42

Las principales altas del ejercicio han sido el proyecto de renovación de la Red de transmisión (Fija y Embarcada), el desarrollo del gestor de expedientes y el Proyecto ferroviario del Tren del sur.

Respecto a los Proyectos ferroviarios de Tenerife de trenes del norte y sur, es conveniente hacer mención que desde el ejercicio 2009 se han firmado Convenios de Colaboración entre la Administración General del Estado (AGE) y el Cabildo Insular de Tenerife (CIT), para la financiación de las

Infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife, concretamente el 16 de septiembre de 2009 por importe de 5.000.000,00 Euros, el 3 de agosto de 2010 por 10.000.000,00 Euros, el 3 de septiembre de 2012 por 5.100.000,00 Euros, el 24 de octubre de 2014 por 1.360.000,00 Euros, el 23 de octubre de 2015 por 860.000,00 Euros y el 19 de diciembre de 2017 por un importe de 2.860.000,00 Euros, aportaciones que suman en total 25.180.000,00 Euros que fueron cobradas, ejecutadas y justificadas conforme a lo establecido en los Convenios (Nota 10.4 Subvenciones).

A cierre del ejercicio 2021 estos proyectos siguen vigentes y continuarán desarrollándose a medida que el CIT suscriba nuevos Convenios de Colaboración con la AGE para su financiación. El importe activado en el ejercicio 2021 asciende a 83.901,92 Euros.

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso.

Otros datos del inmovilizado

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009. El detalle de estos elementos sería el siguiente:

	2020	2021
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase I	3.618.926,02	3.618.926,02
Amortización acumulada Fase I	1.764.753,45	1.909.510,53
Valor contable Fase I	1.854.172,57	1.709.415,49

	2020	2021
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase II	1.358.882,96	1.358.882,96
Amortización acumulada Fase II	627.116,55	681.471,87
Valor contable Fase II	731.766,41	677.411,09

Los pasivos por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 11.1.3.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 los Administradores estiman que la cobertura de las pólizas vigentes es suficiente para cubrir cualquier tipo de contingencia.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2021 de cada partida incluida en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que afecta a este apartado, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2021:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2020	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2021
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	749,79	0,00	-749,79	0,00	0,00
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	155.183.042,24	118.390,22	80.902,32	0,00	155.382.334,78
Activación financiera Acuerdo de Concesión	31.504.369,27	13.747.715,15	0,00	0,00	45.252.084,42
Anticipos Inmovilizado Intangible	3.986,00	500,00	0,00	0,00	4.486,00
TOTALES	198.255.033,94	13.866.605,37	80.152,53	0,00	212.201.791,84

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2020	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2021
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	-583,01	-156,92	739,93	0,00	0,00
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-2.751.967,14	-275.196,72	0,00	0,00	-3.027.163,86
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-58.929.479,68	-3.867.624,79	275.651,32	0,00	-62.521.453,15
TOTALES	-61.682.029,83	-4.142.978,43	276.391,25	0,00	-65.548.617,01

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2020	A 31/12/2021
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	166,79	0,00
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	8.810.919,50	8.535.722,78
Acuerdo de Concesión, activo regulado	96.253.562,56	92.860.881,63
Activación financiera Acuerdo de Concesión	31.504.369,27	45.252.084,42
Anticipos inm. Intangible	3.986,00	4.486,00
TOTALES	136.573.004,11	146.653.174,83

En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2019	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	821,11	0,00	-71,32	0,00	749,79
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	153.759.887,56	301.297,08	18.957,81	1.102.899,79	155.183.042,24
Activación financiera Acuerdo de Concesión	30.278.886,38	1.225.482,89	0,00	0,00	31.504.369,27
Anticipos Inmovilizado Intangible	5.030,00	1.606,00	0,00	-2.650,00	3.986,00
TOTALES	195.607.511,68	1.528.385,97	18.886,49	1.100.249,79	198.255.033,94

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2019	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	-364,84	-249,86	31,70	0,00	-583,01
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-2.476.770,42	-275.196,72	0,00	0,00	-2.751.967,14
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-55.150.026,16	-3.790.507,63	11.054,11	0,00	-58.929.479,68
TOTALES	-57.627.161,42	-4.065.954,21	11.085,81	0,00	-61.682.029,83

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	456,27	166,79
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	9.086.116,22	8.810.919,50
Acuerdo de Concesión, activo regulado	98.609.861,40	96.253.562,56
Activación financiera Acuerdo de Concesión	30.278.886,38	31.504.369,27
Anticipos inm. Intangible	5.030,00	3.986,00
TOTALES	137.980.350,26	136.573.004,11

Los acuerdos de concesión con el Cabildo Insular de Tenerife son los siguientes:

	Inicio	Fin	Años
Línea 1	2007	2053	46
Línea 2	2009	2053	44

No ha habido actuaciones significativas sobre la infraestructura a lo largo del periodo concesional salvo aquellas destinadas al mantenimiento correctivo y preventivo de los elementos que la componen.

El Contrato de Gestión establece en su Título XXII, "Conclusión del contrato por vencimiento del plazo establecido" que "cuando finalice el plazo contractual, el servicio revertirá a la Administración, debiendo el contratista entregar a la Administración competente las obras e instalaciones afectas al servicio, en un estado de conservación y funcionamiento adecuados, sin que ello lleve aparejada indemnización alguna a favor de MTSA".

En el mencionado Contrato de Gestión se incluyen todas las obligaciones y derechos de las partes, dando lugar su incumplimiento a la posible resolución del contrato. Asimismo, en el clausulado de dicho acuerdo se establece el derecho a percibir anualmente el denominado Pago por Disponibilidad (en adelante PPD), como precio por la explotación del servicio en las condiciones requeridas de continuidad, capacidad, regularidad, limpieza y de satisfacción de los clientes.

En relación con los gastos financieros correspondientes a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción, en los que incurra la Sociedad una vez que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activarán, siempre y cuando se cumplan las condiciones

detalladas en la Orden EHS/3362/2010 de 23 de diciembre. Para ello, se tomará como referencia los datos del modelo financiero actualizado por la empresa Pricewaterhousecoopers Asesores de negocio, S.L., de la forma siguiente:

Se calcula la proporción que supone el ingreso estimado del año frente al total de ingresos de toda la vida del proyecto. Esta proporción se aplica a la suma de los gastos financieros previstos durante toda la concesión, obteniéndose el importe de los gastos financieros que se van a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias cada año. A partir del gasto financiero calculado, se determina la diferencia entre el gasto financiero previsto para cada ejercicio y el importe obtenido en el cálculo anterior, registrándose como una partida del inmovilizado intangible. Cuando el importe de los gastos financieros pagados en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se trata como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que integran el saldo de la partida Activación Financiera Acuerdo de Concesión, del Balance de Situación adjunto, son los siguientes:

Año Activación	Importe
2007	2.756.819,40
2008	2.722.085,58
2009	3.902.957,42
2010	3.292.966,51
2011	2.976.951,74
2012	2.662.331,18
2013	2.478.311,51
2014	2.264.373,09
2015	2.024.561,52
2016	1.573.236,98
2017	1.300.689,72
2018	1.095.845,16
2019	1.227.756,57
2020	1.225.482,89
2021	13.747.715,15
TOTAL ACTIVADO	45.252.084,42

La desviación de los gastos financieros previstos a imputar a resultados y los reales al cierre del ejercicio 2020 y 2021 son poco significativos.

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso por el siguiente importe:



Descripción	2020	2021
	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
Acuerdo de Concesión, activo regulado	7.026.030,61	7.444.388,38
Total	7.026.030,61	7.444.388,38

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2021, la Sociedad no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

Otros datos del inmovilizado

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de equipos informáticos y vehículos, por importe de 36.018,65 Euros (52.368,00 Euros al cierre del ejercicio 2020), cuyos contratos son cancelables anualmente (Nota 13.6).

En el ejercicio 2021 se ha regularizado los repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año y sin rotación y utilaje por importe de 78.051,32 Euros (62.752,34 Euros en 2020).

De acuerdo con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según lo recogido en su norma segunda "Tratamiento contable de los acuerdos de concesión", en el punto 1 "Criterios de calificación, reconocimiento y valoración del acuerdo", la empresa valorará la contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora por el valor razonable del servicio prestado. De esta forma Metrotenerife en la partida "Acuerdo de Concesión, activo regulado" ha incluido todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, instalación, montaje y otros similares, además de estudios técnicos y económicos, proyectos, expropiaciones, indemnizaciones y reposición de servicios y servidumbres; construcción de las obras e instalaciones; gastos de dirección y administración de obra; gastos financieros devengados durante el período de construcción y en general, todos los costes necesarios para la construcción en los que se ha incurrido antes de la puesta en condiciones de explotación de la infraestructura. En virtud de lo anterior, en las inversiones realizadas en la ejecución de la L1 y L2 del metro ligero se incluyen costes de la ejecución asociados al otorgamiento de la concesión sobre bienes de dominio público, siendo propietario y responsable de la conservación y mantenimiento las correspondientes autoridades municipales.

En el detalle siguiente, cuantificamos su valor, así como la dotación de amortización del ejercicio:

Inversiones Línea 1 y Línea 2	Inversiones Iniciales	Ajuste Plan de Concesiones	Inversiones en Balance L1 y L2	Inversiones Metrotenerife	Inversiones Ayuntamiento	Inversiones CIATFE
Derecho uso expropiaciones Línea 1	4.357.275,65	4.213.227,96	144.047,69	144.047,69	0,00	0,00
Derecho uso expropiaciones Línea 2	1.302.491,95	12.001,33	1.290.490,62	1.290.490,62	0,00	0,00
C.B. Talleres y Cocheras TyC	34.880.450,53	22.953.184,01	11.927.266,52	11.927.266,52	0,00	0,00
C.B. Sistemas Línea 1	19.007.310,90	15.599.424,74	3.407.886,16	3.407.886,16	0,00	0,00
C.B. Sistemas Línea 2	3.654.490,04	1.453.149,24	2.211.340,80	2.211.340,80	0,00	0,00
C.B. Electrificación Línea 1	17.599.126,74	14.426.606,26	3.172.520,48	3.172.520,48	0,00	0,00
C.B. Electrificación Línea 2	1.356.354,26	536.605,48	819.748,78	819.748,78	0,00	0,00
C.B. Obra Civil Línea 1- OC1	56.906.476,84	43.878.065,32	13.028.411,52	5.923.739,82	7.104.671,70	0,00
C.B. Obra Civil Línea 1- OC2	118.615.748,84	85.460.134,58	33.155.614,26	15.075.148,04	18.080.466,22	0,00
Pasarela Príncipes España	666.040,14	270.397,36	395.642,78	179.890,30	215.752,48	0,00
Red saneamiento pluviales HUC	344.836,98	212.936,83	131.900,15	59.972,17	71.927,98	0,00
C.B. Obra Civil Línea 2- OC3	14.708.829,24	5.892.254,61	8.816.574,63	3.840.060,12	4.318.959,01	657.555,50
C.B. Obra Civil Línea 2- OC4	20.261.820,28	9.936.668,79	10.325.151,49	4.497.120,95	5.057.962,75	770.067,80
Elementos de Transporte	25.366,20	6.000,00	19.366,20	19.366,20	0,00	0,00
Material Móvil Línea 1	55.461.037,60	23.673.478,11	31.787.559,49	31.787.559,49	0,00	0,00
Material Móvil Línea 2	19.164.047,01	354.337,80	18.809.709,21	18.809.709,21	0,00	0,00
Total Línea 1 + Línea 2	368.321.703,19	228.878.472,41	139.443.230,78	103.165.867,36	34.849.740,12	1.427.623,30

AMORTIZACIONES	INVERSIONES EN BALANCE	INVERSIONES	INVERSIONES AYUNTAMIENTO	INVERSIONES CIATFE
Dotación amortización 2021 de todo el Inmovilizado de Metrotenerife	4.341.933,91	3.549.562,66	760.292,62	32.078,63

7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 Activos financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2021 es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo			
Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2020	2021
Activos financieros a coste amortizado		758.031,49	439.632,60
Total Activos Financieros a Coste Amortizado		758.031,49	439.632,60

El detalle del vencimiento de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	2023	2024	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)-Adquisición SB5C	341.337,63	86.792,56	428.130,19
Otros activos financieros	0,00	11.502,41	11.502,41
Total	341.337,63	98.294,97	439.632,60

El Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014 aprobó un gasto plurianual destinado a la adquisición de equipos para un sistema de billeteaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación, siendo el importe total de la misma de 2.605.273,00 Euros. El calendario de cobros aprobado es el siguiente:

Calendario de Cobro	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Anualidad	279.136,39	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	93.045,45	2.605.273,00

El siguiente cuadro recoge los importes nominales de las anualidades a percibir, junto con el efecto generado por la actualización de dichos valores a 31 de diciembre de 2021, tomando como tipo de interés efectivo de la operación el 7,204% (Nota 14.2):

Año	Subvención CIT Adquisición SBSC	Ajuste Valor Actual	Valor Actual Subvención CIT
2023	372.181,86	-30.844,23	341.337,63
2024	93.045,45	-6.252,89	86.792,56
Total	465.227,31	-37.097,12	428.130,19

Los importes a cobrar en el ejercicio 2022 se encuentra incluido en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del Balance de Situación adjunto (Nota 12.1).

El detalle por vencimientos del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	2022	2023	2024	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)-Adquisición SBSC	318.398,89	341.337,63	86.792,56	746.529,08
Otros activos financieros	0,00	0,00	11.502,41	11.502,41
Total	318.398,89	341.337,63	98.294,97	758.031,49

7.2 Activos financieros a corto plazo

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2021 es la siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo			
Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2020	2021
Activos financieros a coste amortizado		4.948.796,82	3.513.054,75
Derivados de Cobertura (Nota 8)		0,00	2.796.202,22
Total		4.948.796,82	6.309.256,97

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Créditos, derivados y otros	
	2020	2021
Activos Financieros Corrientes		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.035.036,05	467.100,58
Deudores varios	2.871.548,89	2.965.048,96
Personal	40.597,39	80.687,65
Derivados (Nota 8)	0,00	2.796.202,22
Otros activos financieros	1.614,49	217,56
Total	4.948.796,82	6.309.256,97

Los importes pendientes de cobro que figuran en "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" incluyen, principalmente, la deuda pendiente de cobro al CIT derivada de las liquidaciones mensuales de la subvención vinculada al servicio de transporte público que se realizan a través de la "Cámara de Compensación" del CIT (Nota 14.2), por importe de 212.456,43 Euros (1.427.932,58 Euros en el ejercicio 2020).

La partida de "Deudores varios" por 2.965.048,96 Euros corresponde, principalmente, con las cantidades devengadas del segundo semestre del "Pago Por Disponibilidad" al CIT, cuyo importe asciende a 2.610.956,69 Euros (2.624.077,09 Euros en el ejercicio 2020) (Nota 14.2).

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Tesorería

La partida de Tesorería se detalla como sigue:

	2020	2021
Saldos en bancos-indisponibles	6.604.934,55	0,00
Saldos en bancos-Libre disposición	3.695.952,83	13.994.595,58
Saldos Cajas + Expendedoras + Recaudación	182.982,77	163.017,23
TOTAL	10.483.870,15	14.157.612,81

Como consecuencia de la cancelación de la deuda realizada en julio de 2021 (Nota 11), la Sociedad no tiene obligación de mantener saldos indisponibles a 31.12.2021.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El valor razonable de los derivados de cobertura reconocidos como un activo financiero, se detalla a continuación:

ACTIVO	2020	2021
Coberturas de flujos de efectivo-Corto Plazo	0,00	2.796.202,22
Total	0,00	2.796.202,22

Con la finalidad de cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados a los gastos por consumos energéticos que la Sociedad espera devengar en 2022, el 20 de mayo de 2020 se suscribieron contratos de cobertura mediante la compra de dos swaps de energía anuales negociados en el Mercado Español de Futuros Financieros (MEFF) de Bolsas y Mercados Españoles (BME) y registrados en la ECC BME Clearing. A 31 de diciembre de 2021 el efecto del activo generado por estos derivados de cobertura incrementa el patrimonio neto en un importe de 2.097.151,66 Euros, incluido en el epígrafe "Operaciones de cobertura", dentro del Patrimonio Neto (0,00 Euros a 31 de diciembre de 2020) (Nota 10.3), generando un pasivo por impuesto diferido por importe de 699.050,56 Euros (0,00 Euros a 31 de diciembre de 2020), tal y como se detalla en la Nota 12.3 posterior.

Para la valoración de los derivados contratados se cuenta con cotizaciones diarias líquidas en un mercado organizado (MEFF de BME). En este caso, debido a la existencia de BME Clearing (Entidades de Contrapartida Central), se anula el riesgo de crédito. Se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Al cierre del ejercicio 2021 el valor razonable recogido en el activo corriente del Balance de Situación adjunto asciende a 2.796.202,22 (0,00 Euros en 2020). El vencimiento del instrumento de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo y que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias, esto es, 2022.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan en el cuadro anterior como cobertura contable. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura es altamente eficaz de forma prospectiva ya que la ratio de variación entre los cambios del valor razonable del riesgo cubierto y los correspondientes al instrumento de cobertura se sitúan en niveles próximos al 100%.

Las principales características de los productos suscritos se detallan a continuación:

Divisa	Ticker	NOMINAL- Horas	CONTRATO- MWh	Precio inicial €/MWh	Precio 31/12/2021 €/MWh	BENEF/(PÉRD)
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)*b*a
EUR	SWBCM JAN22	744	2	42,40	236,00	288.076,80 €
EUR	SWBCM FEB22	672	2	42,40	245,65	273.168,00 €
EUR	SWBCM MAR22	743	2	42,40	215,65	257.449,50 €
EUR	SWBCQ222	2.184	2	42,40	190,00	644.716,80 €
EUR	SWBCQ322	2.208	2	42,40	190,50	654.009,60 €
EUR	SWBCQ422	2.209	2	42,40	196,04	678.781,52 €
TOTAL						2.796.202,22 €

El valor razonable de los derivados de cobertura, reconocido como un pasivo financiero, se detallan a continuación:

PASIVO	2020	2021
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo-Largo Plazo	31.821.220,81	0,00
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo-Corto Plazo	3.853.462,35	0,00
Total	35.674.683,16	0,00

Metrotenerife suscribió el 29 de mayo de 2008 tres contratos de coberturas de tipo de interés riesgo proyecto. El objetivo de la contratación de estos derivados con Dexia Sabadell, S.A., (actualmente Dexia Crédit Local), Banco Santander, S.A. y Nomura International plc (el cual recibió las posiciones de Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A.), era cubrir el riesgo de aumentos de tipos de interés de los créditos que la Sociedad suscribió con el Banco Europeo de Inversiones y con un sindicato bancario formado principalmente por Dexia Crédit Local y el Banco Santander, S.A. Los importes nominales de estos contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2020 ascendieron a 78.156.262,08 Euros y los vencimientos eran:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEG085	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

Los contratos vivos a 31.12.2020 presentaban un tipo fijo del 5,243%, mientras que los tipos de interés variables oscilaron en 2020 entre el 0,00% y el 0,642%.

A 31.12.2020 estas permutas de tipo de interés cumplían con los requisitos contables para ser tratadas como instrumentos de cobertura contable. Asimismo, se comprobó que la sensibilidad del valor del activo cubierto se compensa en sentido contrario por el cambio en el valor del derivado de cobertura con una efectividad entre el 80%-125% y que las condiciones de los instrumentos de cobertura y del instrumento cubierto coinciden por lo que se considera que la cobertura es eficaz.

El 30 de julio de 2021 se firmó una póliza de carta de pago y cancelación de garantías y promesa de garantías entre la Sociedad, el sindicato bancario y las entidades de cobertura (Dexia Crédit Local, Banco Santander, S.A. y Nomura International plc) (Nota 11) en virtud de la cual las entidades de cobertura declaran haber recibido la totalidad de los importes de la cancelación de las coberturas. Como consecuencia del pago de dichos importes, las entidades de cobertura cancelan y resuelven de forma íntegra e irrevocable los contratos de cobertura riesgo proyecto, de forma que a 31 de diciembre de 2021 no figura en el Balance de Situación adjunto activos o pasivos relacionados con estos derivados de cobertura de tipos de interés.

Las liquidaciones y pagos efectuados en la cancelación de los swap se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Importe Nocionales a 31.12.2020	Tipo Fijo	Liquidaciones 2020	Liquidaciones 2021	Cancelación Derivado
DEXIA NEG085	19.343.675,00	5,243%	1.464.523,68	563.581,19	8.403.000,00
SANTANDER	25.791.566,08	5,243%	1.098.392,76	751.441,59	11.155.000,00
NOMURA INTERNATIONAL PLC	33.021.021,00	5,243%	1.875.034,08	962.072,94	14.342.000,00
Total	78.156.262,08		4.437.950,52	2.277.095,72	33.900.000,00

A 31 de diciembre de 2020 el efecto del pasivo generado por los derivados de cobertura minoraba el patrimonio neto a en un importe de 26.756.012,38 Euros, incluida en el epígrafe "Operaciones de cobertura", dentro del Patrimonio Neto (Nota 10.3), generando un activo por impuesto diferido por importe de 8.918.670,79 Euros, tal y como se detalla en la Nota 12.3 Impuestos diferidos posterior.

9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2021 correspondiente a repuestos y otros aprovisionamientos es el siguiente:



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)



Cuenta	Concepto	2020	2021
320	Otros aprovisionamientos	128.518,56	123.049,44
321	Repuestos	572.451,08	548.154,00
322	Repuestos Tranvía	700.248,29	556.857,94
323	Uniformes	64.172,60	45.313,14
324	Equipos de protección individual	8.011,83	5.973,21
325	Señalética y similares	1.580,76	1.631,74
328	Billeteaje	383.734,24	273.502,08
329	Merchandising	4.660,00	3.620,00
407	Anticipos proveedores	22.792,01	852,06
	Total	1.886.169,37	1.558.953,61

Los repuestos están compuestos por piezas que se esperan utilizar en el curso de los próximos 12 meses.

Las compras de existencias han sido realizadas tanto en territorio nacional como en el extranjero.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que puedan estar sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. La Sociedad considera que las existencias no se han visto afectadas por la obsolescencia.

10. PATRIMONIO NETO

Hasta el 30 de julio de 2021 la Sociedad tenía pignoras sus acciones, si bien, en esta fecha se firmó una póliza de carta de pago y cancelación de garantías y promesa de garantías entre la Sociedad, el sindicato bancario (entidades financiadoras) y las entidades de cobertura (Dexia Crédit Local, Banco Santander, S.A. y Nomura International plc) (Nota 11) en virtud de la cual las obligaciones de pago de MetroTenerife bajo el contrato de financiación riesgo proyecto y los contratos de cobertura riesgo proyecto fueron íntegramente satisfechas, no existiendo obligaciones garantizadas pendientes de cumplimiento bajo los mismos. En consecuencia, las entidades financiadoras y las entidades de cobertura liberaron a la Sociedad y a sus accionistas de todos sus compromisos, responsabilidades y obligaciones derivadas de las garantías riesgo proyecto, quedando la Sociedad autorizada para tomar razón de la cancelación de la prenda de primer rango de sus acciones constituida en beneficio de las entidades financiadoras y las entidades de cobertura, respectivamente, y para anotar la cancelación de dicha prenda en su Libro Registro de Acciones Nominativas. Adicionalmente el Notario interviniente procedió, en ese mismo acto, a la anotación de la cancelación de la prenda de acciones de la Sociedad en el documento público acreditativo de la titularidad de los accionistas de MetroTenerife de las acciones representativas del capital, por lo que a 31 de diciembre de 2021 no existe pignoración alguna sobre las acciones.

10.1-Capital Social

El Capital Social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado en un 100%.

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

El 30 de junio de 2017 la Junta General Extraordinaria y Universal de Metrotenerife aprobó una modificación estatutaria, por la que, entre otros aspectos, se aprobó la supresión de las distintas clases de acciones de la Sociedad, dejando de existir las Acciones Privilegiadas (Nota 10.2.2).

De esta forma, la composición accionarial de Metrotenerife en 31.12.2020 y a 31.12.2021 es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje	Capital suscrito	Capital Desembolsado	Número de acciones	Números	Serie
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	94,00%	65.048.000,00	65.048.000,00	65.048	1-47.000/50.001-68.048	Única
Acciones Propias	6,00%	4.152.000,00	4.152.000,00	4.152	47.001-50.000/68.049-69.200	Única
Total	100,00%	69.200.000,00	69.200.000,00	69.200		

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

10.2-Reservas

El detalle de las reservas constituidas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es el siguiente:

Legal y estatutarias:	2020	2021
Reserva legal	927.132,47	927.132,47
Subtotal	927.132,47	927.132,47
Otras reservas:		
Reserva por ajustes Orden EHA /3362/2010	4.439.963,31	4.439.963,31
Reserva por capitalización	71.742,40	71.742,40
Reserva por ajustes NPGC 08	-565.312,81	-565.312,81
Ajustes por correcciones	20.400,23	20.400,23
Reservas Voluntarias	3.000.000,00	3.000.000,00
Subtotal	6.966.793,13	6.966.793,13
Total	7.893.925,60	7.893.925,60

10.2.1-Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal no está totalmente constituido y al cierre de 2021 asciende a 927.132,47 Euros (927.132,47 Euros en 2020).

10.2.2-Resultados negativos de ejercicios anteriores.

El movimiento habido en esta partida del balance de situación en 2020 y 2021 se indica a continuación:

Resultado negativo ejercicios anteriores:	2020	2021
Saldo inicial	-35.708.851,69	-30.989.443,63
Compensación de pérdidas en reparto de resultado	4.719.408,06	0,00
Saldo final	-30.989.443,63	-30.989.443,63

10.2.3-Otras Reservas

La *Reserva por Ajustes Plan Concesionarias* presenta un importe de 4.439.963,31 Euros al 31 de diciembre de 2020 y 2021. Se generaron como consecuencia de los ajustes derivados de la primera aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas por la Orden EHA/3362/2010.

La dotación de una *Reserva de capitalización* permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del incremento de los fondos propios de la sociedad, condicionado al cumplimiento de determinados requisitos:

- Que el importe del incremento de los Fondos Propios se mantenga durante 5 años.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción de la base imponible que será indisponible durante el periodo de 5 años.
- Tiene el límite del 10% de la base imponible

Se ha dotado *Reserva de Capitalización* de conformidad a lo establecido en el artículo 25 LIS. (Nota 12.2)

10.3 Ajuste por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

	Saldo Inicial	(Ingresos) / Gastos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo (Nota 12.03)	Saldo final
Ejercicio 2020					
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)-Tipos de Interés	-27.273.863,27	-3.747.482,69	4.437.950,52	-172.616,94	-26.756.012,38
	-27.273.863,27	-3.747.482,69	4.437.950,52	-172.616,94	-26.756.012,38
Ejercicio 2021					
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)-Tipos de Interés	-26.756.012,38	0,00	35.674.683,17	-8.918.670,79	0,00
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)-Swap Energía	0,00	2.796.202,22	0,00	-699.050,56	2.097.151,66
	-26.756.012,38	2.796.202,22	35.674.683,17	-9.617.721,35	2.097.151,66

10.4-Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las variaciones de las subvenciones incluidas en el Patrimonio Neto del Balance de Situación adjunto, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, netas del efecto impositivo, es la siguiente:

- a) Subvenciones de capital recibidas para la financiación de los proyectos del Tren del Sur y Tren del Norte:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2020	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2020
ECIT convenio AGE	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13
TOTALES	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2021	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2021
ECIT convenio AGE	18.964.618,13	185.215,76	0,00	-46.303,94	19.103.529,95
TOTALES	18.964.618,13	185.215,76	0,00	-46.303,94	19.103.529,95

En el ejercicio 2021 se ha contabilizado una subvención de capital percibida del Cabildo Insular de Tenerife para el proyecto del Tren del Sur (Estudio de alternativas y proyecto básico corredor alta capacidad Costa Adeje), que a 31 de diciembre de 2020 se encontraba registrada en el apartado de deudas transformables en subvenciones a corto plazo, dentro del epígrafe "Otros Pasivos Financieros" del Balance de Situación adjunto (Nota 11.1.4).

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente (Nota 12.3).

El traspaso a resultados se producirá una vez que tales proyectos entren en explotación.

b) Cesión de uso gratuita de la plataforma del Tranvía:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2020	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2020
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	6.814.586,99	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.608.189,51
TOTALES	6.814.586,99	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.608.189,51

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2021	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2021
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	6.608.189,51	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.401.792,03
TOTALES	6.608.189,51	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.401.792,03

Durante los ejercicios 2020 y 2021 se han traspasado a la cuenta de resultados los ingresos que se obtienen de periodificar el importe de la valoración del bien cedido entre los años de vigencia del Contrato de Gestión (hasta 2053).

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente. (Nota 12.3).

10.5- Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

Durante los últimos cinco ejercicios no se han repartido dividendos. En las juntas generales ordinarias de accionistas celebradas el 28 de abril de 2017, el 27 de abril de 2018, el 30 de abril de 2019, el 12 de junio de 2020 y el 24 de marzo de 2021 se aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente, donde no figuraba reparto de dividendos.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Pasivos Financieros a Largo Plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado	95.624.420,83	1.109.634,94	0,00	129.177.915,90	0,00	0,00	95.624.420,83	130.287.550,84
Derivados de cobertura (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	31.821.220,81	0,00	31.821.220,81	0,00
	95.624.420,83	1.109.634,94	0,00	129.177.915,90	31.821.220,81	0,00	127.445.641,64	130.287.550,84
Pasivos Financieros a Corto Plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado	6.815.279,35	872.581,47	0,00	665.343,55	3.254.258,84	1.730.638,52	10.069.538,19	3.268.563,54
Derivados de Cobertura (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.853.462,35	0,00	3.853.462,35	0,00
	6.815.279,35	872.581,47	0,00	665.343,55	7.107.721,19	1.730.638,52	13.923.000,54	3.268.563,54
Total	102.439.700,18	1.982.216,41	0,00	129.843.259,45	38.928.942,00	1.730.638,52	141.368.642,18	133.556.114,38

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Pasivos Financieros No Corrientes								
Deudas a largo plazo	95.624.420,83	1.109.634,94	0,00	129.177.915,90	31.821.220,81	0,00	127.445.641,64	130.287.550,84
	95.624.420,83	1.109.634,94	0,00	129.177.915,90	31.821.220,81	0,00	127.445.641,64	130.287.550,84
Pasivos Financieros Corrientes								
Deudas a corto Plazo	6.815.279,35	872.581,47	0,00	665.343,55	5.090.162,74	636.093,88	11.905.442,09	2.174.018,90
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	386.652,50	191.206,43	386.652,50	191.206,43
Acreedores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	709.028,34	616.581,33	709.028,34	616.581,33
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	0,00	0,00	0,00	565.974,16	286.740,97	565.974,16	286.740,97
Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	355.903,45	15,91	355.903,45	15,91
	6.815.279,35	872.581,47	0,00	665.343,55	7.107.721,19	1.730.638,52	13.923.000,54	3.268.563,54
Total	102.439.700,18	1.982.216,41	0,00	129.843.259,45	38.928.942,00	1.730.638,52	141.368.642,18	133.556.114,38

11.1-Pasivos Financieros a coste amortizado:

El detalle de las deudas a coste amortizado al cierre del ejercicio 2020 y 2021 es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado	2020	2021
A Largo Plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	129.177.915,90
Deudas con entidades de crédito	93.739.464,80	0,00
Arrendamientos financieros	1.884.956,03	1.109.634,94
	95.624.420,83	130.287.550,84
A Corto Plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	665.343,55
Deudas con entidades de crédito	5.941.884,38	2.633,80
Arrendamientos financieros	873.394,97	869.947,67
Otros pasivos financieros	1.236.700,39	636.093,88
Proveedores	386.652,50	191.206,43
Acreedores varios	709.028,34	616.581,33
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	565.974,16	286.740,97
Anticipo de clientes	355.903,45	15,91
	10.069.538,19	3.268.563,54
Total	105.693.959,02	133.556.114,38

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

11.1.1- Obligaciones y otros valores negociables:

El saldo de "Obligaciones, bonos y valores negociables" corrientes y no corrientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	No Corriente		Corriente		Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	129.177.915,90	0,00	665.343,55	0,00	129.843.259,45
Total	0,00	129.177.915,90	0,00	665.343,55	0,00	129.843.259,45

El detalle a 31 de diciembre de 2021 por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables no corrientes" es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	129.177.915,90	129.177.915,90
Total	0,00	0,00	0,00	129.177.915,90	129.177.915,90

El 30 de julio de 2021 la Sociedad realizó una emisión de Bonos Verdes de acuerdo con el Marco sostenible de Metrotenerife en el mercado español de renta fija AIAF. Los Bonos se emitieron en forma de anotaciones en cuenta no certificadas y desmaterializadas en euros por un valor nominal total de 130.000.000,00 Euros y denominaciones mínimas de 100.000,00 Euros, con vencimiento en 2036 y

devenga un cupón anual al tipo del 1,229 %, pagaderos en años vencidos el 30 de julio de cada año a partir del 30 de julio de 2022. Al cierre del ejercicio los saldos registrados por estas obligaciones en las cuentas de obligaciones y bonos no corrientes y corrientes, neto de los costes de transacción y considerando el devengo de intereses, ascienden a 129.177.915,90 Euros y 665.343,55 Euros, respectivamente.

11.1.2- Deudas con entidades de crédito:

El saldo de las cuentas con entidades de crédito a largo y corto plazo cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

Deudas con Entidades de Crédito	No Corriente		Corriente		Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Contrato Financiación BEI-Tramo B	70.960.040,00	0,00	3.325.440,00	0,00	74.285.480,00	0,00
Contrato Financiación BEI-Tramo E	9.232.179,80	0,00	432.652,80	0,00	9.664.832,60	0,00
Crédito Riesgo Proyecto - Tramo F	13.547.245,00	0,00	197.770,00	0,00	13.745.015,00	0,00
Póliza de crédito CaixaBank	0,00	0,00	1.985.355,50	0,00	1.985.355,50	0,00
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	666,08	2.633,80	666,08	2.633,80
Total	93.739.464,80	0,00	5.941.884,38	2.633,80	99.681.349,18	2.633,80

El detalle a 31 de diciembre de 2020 por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas con entidades de crédito no corrientes" es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Contrato Financiación BEI-Tramo B	2.771.200,00	3.160.900,00	3.637.200,00	4.156.800,00	57.233.940,00	70.960.040,00
Contrato Financiación BEI-Tramo E	360.544,00	411.245,50	473.214,00	540.816,00	7.446.360,30	9.232.179,80
Crédito Riesgo Proyecto - Tramo F	197.770,00	197.770,00	395.540,00	494.425,00	12.261.740,00	13.547.245,00
Total Deudas con entidades de crédito	3.329.514,00	3.769.915,50	4.505.954,00	5.192.041,00	76.942.040,30	93.739.464,80

La Sociedad suscribió con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un contrato de Financiación (Contrato de Financiación BEI) que se articuló en dos tramos: tramos B y E. En el caso del tramo B, destinado a financiar la Línea 1, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 era de 74.285.480,00 Euros, mientras que el tramo E, cuya finalidad era la financiación parcial de la Línea 2, presentaba un saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 de 9.664.832,60 Euros.

Por otra parte, la Sociedad suscribió el 29 de mayo de 2008 un préstamo con un sindicato bancario formado, principalmente, por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédit Local), y el Banco Santander, S.A. cuyo objeto es la financiación de la Línea 2 (Crédito Riesgo Proyecto-Tramo F). El saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 13.745.015,00 Euros.

Todos los saldos anteriores fueron amortizados íntegramente y anticipadamente en 2021. El 30 de julio de 2021 se firmó una póliza de carta de pago y cancelación de garantías y promesa de garantías entre la Sociedad, el sindicato bancario y las entidades de cobertura (Dexia Crédit Local, Banco Santander, S.A. y Nomura International plc) (Nota 8), en la que declaran haber recibido la totalidad del importe que se hallaba pendiente de pago bajo el Crédito Riesgo Proyecto. Asimismo, se les hace entrega en este acto de una carta firmada por persona debidamente autorizada del BEI, en virtud de la cual ésta última declara expresa e irrevocablemente que la Sociedad no le debe cantidad alguna por reembolsos, comisiones, intereses o cualquier otro concepto bajo el Contrato de Financiación BEI, de manera que todas las obligaciones garantizadas bajo los avales se han cumplido y autoriza irrevocable e incondicionalmente la cancelación de todos y cada uno de los avales que se hubieran emitido en cualquier momento al amparo del Contrato de Financiación Riesgo Proyecto. En consecuencia, las entidades que suscriben dicha póliza la consideran la más firme y eficaz carta de pago que en derecho proceda respecto del mismo, quedando por tanto toda la estructura financiera con entidades de crédito, con efectos desde ese momento, completamente cancelada.

En el ejercicio 2021 no se ha renovado la póliza de crédito que la Sociedad venía contratando para cubrir las necesidades de circulante derivadas de los retrasos en los pagos por parte del CIT. El detalle de dicha póliza al cierre del ejercicio 2020 era el siguiente:

Fecha Firma	Entidad	Límite 31.12.2019	Dispuesto a 31.12.2019	Tipo medio 2019	Límite 31.12.2020	Dispuesto a 31.12.2020	Tipo medio 2020
30/07/2010	Caixabank	-	-	0,60%	2.000.000,00	1.985.355,50	0,47%

11.1.3- Acreedores por arrendamiento financiero:

El saldo de las cuentas con acreedores por arrendamiento financiero a largo y corto plazo cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

Acreedores por Arrendamiento Financiero	No Corriente		Corriente		Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Acreedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	486.332,67	107.135,41	416.623,11	379.159,45	902.955,78	486.294,86
Acreedores por arrendamiento financiero SBSC (Indra Sistemas)	1.398.623,36	1.002.493,53	456.771,86	490.788,22	1.855.395,22	1.493.287,75
Total	1.884.956,03	1.109.634,94	873.394,97	869.947,67	2.758.351,00	1.979.582,61

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por vencimientos, de las partidas que forman parte del epígrafe "Acreedores por Arrendamiento Financiero no corrientes" es el siguiente:

A 31.12.2021:

	2023	2024	2025	Total
Acreedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	107.135,41	0,00	0,00	107.135,41
Acreedores por arrendamiento financiero SBSC (Indra Sistemas)	425.623,64	457.320,35	119.555,54	1.002.499,53
Total Acreedores por Arrendamiento Financiero	532.759,05	457.320,35	119.555,54	1.109.634,94

A 31.12.2020:

	2022	2023	2024	2025	Total
Acreedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	379.160,08	107.172,59	0,00	0,00	486.332,67
Acreedores por arrendamiento financiero SBSC (Indra Sistemas)	396.123,83	425.623,64	457.320,35	119.555,55	1.398.623,36
Total Acreedores por Arrendamiento Financiero	775.283,91	532.796,23	457.320,35	119.555,55	1.884.956,03

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados (Nota 5 y 6).

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009 (Nota 5). El importe total pagado al BBVA por estos contratos arrendamiento financiero se detalla a continuación:

FASE I	2020	2021
Amortización de Capital- Fase I	297.886,70	303.899,35
Gastos Financieros Leasing Fase I	14.090,50	8.077,85
Total importe pagado Leasing Fase I	311.977,20	311.977,20

FASE II	2020	2021
Amortización de Capital- Fase II	110.880,04	112.685,95
Gastos Financieros Leasing Fase II	6.094,45	3.896,68
Total importe pagado Leasing Fase II	116.974,49	116.582,63

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con la entidad financiera BBVA los siguientes vencimientos de capital, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas

pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros	Valor nominal 2020	Valor nominal 2021
Menos de un año	416.623,11	379.159,45
Entre uno y cinco años	486.332,67	107.135,41
Total	902.955,78	486.294,86

Los contratos de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad suscritos con BBVA al cierre del ejercicio 2021 son los siguientes:

1. Planta fotovoltaica (fase I), de 600kW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 23 de octubre de 2008 y finaliza el 23 de octubre de 2022. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 32.833,03 Euros.
2. Planta fotovoltaica (fase II), de 280 KW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 18 de junio de 2009 y finaliza el 24 de noviembre de 2023. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 10.566,79 Euros.

En el ejercicio 2018 se contabilizó un contrato de arrendamiento de los equipos de billeteo sin contacto suscrito con el proveedor Indra Sistemas, S.A. Este contrato fue formalizado el 27 de enero de 2015, con una duración de 7 años, estipulándose que la obligación de pago se devengaría a partir de la fecha de la recepción provisional del sistema de billeteo sin contacto. Se estipula el pago de 84 cuotas de 40.331,32 Euros, intereses incluidos, que supone un total de 3.387.830,88 Euros.

A fecha de cierre del ejercicio 2021, el saldo vivo a corto plazo con Indra Sistemas, S.A. recoge las cuotas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, así como los importes a pagar en 2022.

El importe de los vencimientos de capital, de acuerdo con el contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros	Valor nominal 2020	Valor nominal 2021
Menos de un año	456.771,86	490.788,22
Entre uno y cinco años	1.398.623,36	1.002.499,53
Total	1.855.395,22	1.493.287,75

El valor nominal de la opción de compra está establecido en 0,00 Euros.

11.1.4- Otros pasivos financieros:

A 31 de diciembre de 2021 las partidas más importante que componen el epígrafe "Otros pasivos financieros" corresponde a fianzas y depósitos recibidos por importe de 386.122,09 Euros (320.853,96 el ejercicio 2020). Adicionalmente a 31 de diciembre de 2020 se recogían 854.216,00 Euros de deudas transformables en subvenciones a corto plazo (Nota 10.4 y 12.1).

11.1.5- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación (sin incluir saldos con administraciones públicas) a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2020	2021
Proveedores	386.652,50	191.206,43
Acreedores varios	709.028,34	616.581,33
Personal	565.974,16	286.740,97
Anticipos de Clientes	355.903,45	15,91
TOTAL	2.017.558,45	1.094.544,64

11.1.6- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la forma de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago a proveedores} = \frac{(\text{Ratio operaciones pagadas} \times \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} \times \text{importe total pagos pendientes})}{\text{importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$$

Entendiendo por ratio de las operaciones pagadas como:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\sum (\text{número de días de pago} \times \text{importe de la operación pagada})}{\text{importe total de pagos realizados}}$$

Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:



$$\text{Ratio de las operaciones pendientes de pago} = \frac{2 (\text{número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de los pagos pendientes}}$$

De acuerdo con el sistema de cálculo anterior, los datos obtenidos han sido los siguientes:

	2020	2021
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	20,97	18,79
Ratio de operaciones pagadas	22,37	18,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,49	18,14
(Euros)		
Total pagos realizados	6.104.069,77	7.524.331,38
Total pagos pendientes	590.587,77	297.921,48

11.2 Derivados de Cobertura

El 30 de julio de 2021 se firmó una póliza de carta de pago y cancelación de garantías y promesa de garantías entre la Sociedad, el sindicato bancario y las entidades de cobertura (Dexia Crédit Local, Banco Santander, S.A. y Nomura International plc) (Nota 8) en virtud de la cual las entidades de cobertura cancelan y resuelven de forma íntegra e irrevocable los contratos de cobertura riesgo proyecto, de forma que a 31 de diciembre de 2021 no figura en el Balance de Situación adjunto activos o pasivos relacionados con estos derivados.

12- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

a) Saldos deudores:

Saldos deudores	2020	2021
Activos por impuestos corrientes	68.739,95	322.660,98
Hacienda Pública IVA Soportado	17.584,02	0,00
Hacienda Pública deudora Sucursal Cuenca	34.760,67	41.283,00
Impuesto de sociedades a devolver (Nota 12.2)	13.372,54	279.215,86
Seguridad Social deudora	3.022,72	2.162,12
Otros créditos con adm. públicas	2.844.534,65	333.776,32
CIT deudor por subvenciones	2.838.729,35	318.398,89
Consortio Trenes Chosica	5.805,30	15.362,99
UTE 2IT Tenerife	0,00	14,44
Total	2.913.274,60	656.437,30

La partida "Otros créditos con Administraciones públicas" incluye:

- **Subvenciones de capital** concedidas por el CIT y ascienden a 318.398,89 Euros en el ejercicio 2021 (305.988,46 Euros en 2020). Se corresponde a una subvención para la financiación de la adquisición de los equipos del Sistema de billeteaje sin contacto para TITSA y MetroTenerife (Ver Nota 7.1). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2022 (297.001,69 en 2020) (Nota 14.2).
A 31.12.2020 adicionalmente recogía una **subvención de explotación**, por importe de 2.532.740,89 Euros, correspondiente a la aportación realizada por el CIT para mantener el equilibrio económico-financiero de la Sociedad tras la pandemia del COVID-19.
- **Otros créditos:** saldos menores derivados de la integración de las UTES en las que participa la Sociedad (Nota 18).

b) *Saldos acreedores:*

Saldos acreedores	2020	2021
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	127.918,99	131.975,31
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-Sucursal de Cuenca	30.023,19	50.042,69
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-Consortio Trenes Chosica	1.669,31	94,65
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-UTE Tranvía Bahía Cádiz	4.337,14	3.883,87
Hacienda Pública acreedora por IGIC	8.387,09	9.984,69
CIT acreedor por subvenciones	101.473,51	328.119,12
Seguridad Social acreedora	184.763,80	182.206,86
Seguridad Social acreedora-Sucursal de Cuenca	2.651,41	79,88
Total	461.224,44	706.387,07

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
RESULTADO CONTABLE ANTES IS	-17.981.364,73	28.275,04
AJUSTES AL RESULTADO CONTABLE		
POSITIVOS	21.370.406,55	1.900.604,74
NEGATIVOS	-374.687,15	-407.950,71
BASE IMPONIBLE PREVIA	3.014.354,67	1.520.929,07
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS APLICADAS	0,00	-760.464,54
BASE IMPONIBLE DEFINITIVA	3.014.354,67	760.464,54
CUOTA ÍNTEGRA	753.588,67	190.116,13
DEDUCCIONES APLICADAS	753.588,67	190.116,13
CUOTA LÍQUIDA	0,00	0,00
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA	-279.215,86	-13.372,54
ÍNTEGRO A DEVOLVER	-279.215,86	-13.372,54

La base imponible del ejercicio difiere del resultado contable debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del Impuesto sobre Sociedades y la elaboración de estas Cuentas Anuales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la deducción de los gastos financieros netos se limitaría hasta el límite del 30% del beneficio operativo con una deducción mínima de un millón de euros. En el ejercicio 2021 se ha incrementado la base imponible en 21.195.937,19 Euros (1.777.450,38 Euros en el 2020), como consecuencia de la aplicación de tal límite.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el citado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. En el ejercicio 2021 se redujo la base imponible en 374.687,15 Euros (374.687,15 Euros en 2020). El 28 de noviembre del 2014 se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto de sociedades, la cual establece en

su disposición transitoria trigésimo cuarta i), un tipo impositivo aplicable para el ejercicio 2015 del 28% y, su artículo 29, un tipo impositivo aplicable para el 2016 y siguientes del 25%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, es el siguiente:

EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2020	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/2021
2008	2.753.079,50	0,00	2.753.079,50
2009	3.505.048,32	0,00	3.505.048,32
2010	7.237.631,41	0,00	7.237.631,41
2011	1.758.266,18	0,00	1.758.266,18
2013	5.287.497,13	0,00	5.287.497,13
Total	20.541.522,54	0,00	20.541.522,54

En el presente ejercicio no se ha procedido a compensar bases imponibles negativas.

El detalle de las deducciones aplicadas y el resto de deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros se presenta en las siguientes tablas:

	Pendiente a 31/12/2020	Deducción 2021	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/2021
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010	90.985,54	0,00	90.985,54	0,00
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011	73.295,09	0,00	73.295,09	0,00
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013	22.073,05	0,00	22.073,05	0,00
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015	8.035,59	0,00	8.035,59	0,00
Activos fijos (Ley 20/1991) 2017	14.179,00	0,00	14.179,00	0,00
Activos fijos (Ley 20/1991) 2020	254.736,94	0,00	92.867,20	161.869,74
Activos fijos (Ley 20/1991) 2021	0,00	24.625,00	0,00	24.625,00
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008	127.230,18	0,00	127.230,18	0,00
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009	284.416,77	0,00	284.416,77	0,00
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013	52.049,41	0,00	40.506,25	11.543,16
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014	97.540,96	0,00	0,00	97.540,96
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015	171.914,29	0,00	0,00	171.914,29
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2016	158.859,49	0,00	0,00	158.859,49
Total	1.355.316,31	24.625,00	753.588,67	626.352,64

Las altas de elementos del activo, aunque se contabilizan como intangibles conforme a normativa contable, mantienen naturaleza de activo fijo a efectos de la deducción (Consulta Vinculante 3259/2013). En el presente ejercicio 2021 se han realizado inversiones aptas para generar Deducción por Inversión en Activos Fijos Nuevos por importe de 98.500,00 Euros, generándose una deducción por importe de 24.625,00 euros. Las mencionadas deducciones por inversiones en Canarias se corresponden con:

DEDUCCIONES POR ACTIVOS FIJOS NUEVOS				
EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2020	Deducción 2021	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/2021
2010	90.985,54	0,00	90.985,54	0,00
2011	73.295,09	0,00	73.295,09	0,00
2013	22.073,05	0,00	22.073,05	0,00
2015	8.035,59	0,00	8.035,59	0,00
2017	14.179,00	0,00	14.179,00	0,00
2020	254.736,93	0,00	92.867,20	161.869,73
2021	0,00	24.625,00	0,00	24.625,00
Total	463.305,20	24.625,00	301.435,47	186.494,73

DEDUCCIONES POR APROVECHAMIENTO ENERGIAS RENOVABLES			
EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2020	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/2021
2008	127.230,18	127.230,18	0,00
2009	284.416,77	284.416,77	0,00
TOTAL	411.646,95	411.646,95	0,00

DEDUCCIONES I+D+I (IT)			
EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2020	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/2021
2013	52.049,41	40.506,25	11.543,16
2014	47.050,89	0,00	47.050,89
2014	50.490,07	0,00	50.490,07
2015	97.346,25	0,00	97.346,25
2015	74.568,04	0,00	74.568,04
2016	75.911,09	0,00	75.911,09
2016	82.948,40	0,00	82.948,40
TOTAL	480.364,15	40.506,25	439.857,90

Asimismo, la compañía ha generado en el presente ejercicio una deducción por reversión de medidas temporales por importe de 18.734,36 euros.

Deducción por reversión de medidas temporales (Amortización) DT TRIGESIMA SÉPTIMA Ley 27/2014				
EJERCICIO	REVERSIÓN	DEDUCCIÓN	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/2021
2018	374.687,15	18.734,36	0,00	18.734,36
2020	374.687,15	18.734,36	0,00	18.734,36
2021	374.687,15	18.734,36	0,00	18.734,36
TOTAL	1.124.061,45	56.203,07	0,00	56.203,07

Por otra parte, el artículo 17 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y

de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece el derecho a practicar una deducción en el Impuesto del sujeto pasivo por los donativos, donaciones y aportaciones irrevocables realizadas en favor de entidades beneficiarias del mecenazgo (entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, asociaciones, etc.). Durante el ejercicio 2021, la entidad ha realizado donaciones susceptibles de generar la referida donación por importe total de 5.000,00 euros, generándose una deducción por importe de 1.750,00 euros:

Deducción por donativos a entidades sin fines de lucro: Ley 49/2002			
EJERCICIO	Pendiente 31/12/2020	Generada 2021	Pendiente a 31/12/2021
2020	2.115,33	0,00	2.115,33
2021	0,00	1.750,00	1.750,00
TOTAL	2.115,33	1.750,00	3.865,33

Por otra parte, en el ejercicio 2018 la entidad experimentó un incremento en su plantilla de trabajadores con discapacidad, lo cual generó la deducción por la creación de empleo de trabajadores con discapacidad.

Deducción por creación de empleo para trabajadores con discapacidad			
EJERCICIO	DEDUCCIÓN	Aplicada 2021	Pendiente a 31/12/21
2018	21.000,00	0,00	21.000,00
TOTAL	21.000,00	0,00	21.000,00

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que, la Sociedad tiene abierta a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

12.3 Impuestos diferidos:

El detalle de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2021
Activos por impuestos diferidos		
Impuestos diferidos (derivados de cobertura)	8.918.670,79	0,00
TOTAL	8.918.670,79	0,00

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad no ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera no probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2020	2021
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias (subvenciones de capital)	8.524.269,36	8.501.774,06
Diferencias temporarias (swap de energía)	0,00	699.050,56
TOTAL	8.524.269,36	9.200.824,62

De acuerdo con el PGC de 2008, las subvenciones de capital que forman parte del patrimonio neto deben estar incluidas en términos netos, es decir, considerando el efecto impositivo. Este efecto impositivo se refleja en la tabla anterior, de manera que pasan a formar parte del pasivo no corriente y concretamente en la cuenta de "Pasivo por impuesto diferido" del balance de Situación adjunto, siendo su importe al cierre de 2021 de 8.501.774,06 Euros (8.524.269,36 Euros en 2020).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2021 se recoge el efecto impositivo del swap de energía contratado por importe de 699.050,56 Euros (Nota 8).

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Efecto impositivo 2020	Efecto impositivo 2021
Saldo a 1 de enero	9.091.287,74	8.918.670,79
Cargo a Patrimonio neto	-172.616,94	-8.918.670,79
Saldo a 31 de diciembre	8.918.670,79	0,00

Pasivos por impuestos diferidos	Efecto Impositivo 2020	Efecto Impositivo 2021
Saldo a 1 de enero	-8.593.068,60	-8.524.269,36
Cargo a Patrimonio neto	68.799,24	-676.555,27
Saldo a 31 de diciembre	-8.524.269,36	-9.200.824,63

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021 por categorías de actividades es la siguiente:

	2020	2021
Ventas	1.029,40	9.713,20
Prestaciones de servicios	14.761.707,33	18.049.054,40
Total	14.762.736,73	18.058.767,60

El detalle de la partida "Prestaciones de Servicios", queda como se detalla en la siguiente tabla:

Prestaciones de servicios	2020	2021
Servicio de transporte de viajeros	13.183.755,03	16.103.787,81
Indemnizaciones	47.818,11	113.850,50
Ingresos de operación	13.231.573,14	16.217.638,31
Publicidad	225.950,00	237.850,00
Plantas Fotovoltaicas	145.760,97	245.511,98
Gestión de Ten + Móvil y Ten +	73.471,54	69.747,85
Gestión comercial	13.765,01	7.316,57
Alquiler ducto	46.396,26	46.269,50
Proyectos exteriores	1.024.790,41	1.224.720,19
Ingresos adicionales	1.530.134,19	1.831.416,09
Total	14.761.707,33	18.049.054,40

La descripción de cada una de las partidas anteriores es la siguiente:

a) Ingresos por la prestación del servicio de transporte de viajeros

Incluye los ingresos derivados de la explotación del servicio de la Red de Metro Ligero del Área metropolitana de Tenerife.

Su detalle es el siguiente:



Servicio de transporte de viajeros	2020	2021
Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte	7.627.071,51	9.032.741,26
Subvención al cliente por uso de transporte público. Sociales	2.363.680,17	3.360.568,94
Subvención al cliente por uso de transporte público. Comerciales	3.154.394,41	3.687.265,00
Ingresos Costes de Suscripción y soportes Billetaje sin Contacto	19.073,79	23.212,61
Ingresos Títulos Caducados	19.535,15	0,00
Total	13.183.755,03	16.103.787,81

En el año 2021 se apreció una recuperación continua de la demanda de pasajeros del Tranvía de Tenerife. Durante el primer semestre se mantuvieron cifras de demandas de pasajeros cercanas al 75% del mismo periodo de 2019, ascendiendo al 80% durante los meses estivales e incluso situándose en cifras cercanas al 90% a partir del mes de octubre de 2021. Esta recuperación en la demanda respecto al año anterior al comienzo de la pandemia se ha debido principalmente a los efectos que sobre el transporte de pasajeros ha tenido la evolución favorable del Covid-19 y de sus medidas de prevención, especialmente la vacunación masiva de la población y la drástica reducción en el número de casos activos. Adicionalmente, la recuperación de la normalidad en la actividad lectiva y la relativa normalización de la actividad laboral presencial provocó que la demanda se estabilizase primero y creciese posteriormente. A partir del mes de septiembre, una vez finalizado el periodo estival, aumentó significativamente el volumen de pasajeros, finalizando los últimos meses del año 2021 con un 90% de la demanda diaria en los días equivalentes 2019, el año de mayor volumen de demanda en la historia del Tranvía de Tenerife.

Estas variaciones en la demanda, que afectaron en términos similares a la utilización de todos los títulos de transporte, aunque especialmente a los destinados a la población joven como el Abono Joven mensual o el Bono Estudiante Universitario que lideraron la recuperación de viajeros a lo largo de todo el año, se vio reflejada directamente en los ingresos, tanto en lo referente a los ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte como a las políticas comerciales y sociales.

Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte

Son los ingresos que provienen directamente del cliente, es decir, es el precio abonado por el cliente cuando realiza la validación del título de transporte en el momento del uso del servicio.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Sociales

Es la subvención que hace el CIT a colectivos sociales que reúnen determinadas características y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes

billetes:

Subvención al usuario. Sociales	2020	2021
Bono Estudiante de 15€	116.814,89	148.443,64
Familia Numerosa	46.231,73	61.043,34
Discapitados Cabildo	237.278,72	294.851,16
Abono Discapacidad	64.391,75	83.348,50
Mayores Cabildo	152.804,19	176.916,26
Abono Sénior	109.069,73	134.860,55
Bono social / IASS Renta baja	3.756,63	1.887,61
Abono Joven Semanal	23.902,61	27.806,45
Abono Joven Mes < 30 años	1.509.781,18	2.300.407,49
Tarjeta ten+ infantil (5-10 años)	99.648,75	131.003,94
Total	2.363.680,17	3.360.568,94

Las principales características de estos títulos son las siguientes:

- Bono Estudiante de 15€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser estudiante de la Universidad de La Laguna, UNED o UEC.
 - Ser menor de 26 años.
- Familia Numerosa. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser miembro de familia numerosa según dispone la Ley 40/2003 de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
 - Disponer de carnet de familia numerosa.
- Discapitados Cabildo 12 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Renta igual o inferior a 890,50 Euros al mes (12.467 Euros anuales).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Abono discapacidad. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.

- Mayores Cabildo 12€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Renta igual o inferior a 721,70 Euros mes (10.103,80 Euros anuales).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea
- Abono senior. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea
- Bono social. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Personas físicas de bajos recursos económicos en situación de exclusión social o riesgo de padecerla.
 - La situación de necesidad es informada por los servicios sociales municipales al Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria (IASS), que se ocupa de gestionar los bonos y la realización de su seguimiento.
- Abono joven semanal. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser menor de 26 años.
- Abono Joven Mensual 30 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Menores de 30 años
 - Residentes en Canarias.
- Tarjeta Infantil: Título válido para viajar gratis los menores, con edad comprendida entre 5 y 9 años y residentes en la isla de Tenerife.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Comercial

Es la subvención que hace el CIT al cliente frecuente y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:

Subvención al usuario. Comerciales	2020	2021
Bono de 15€	386.892,77	429.667,04
Bono de 25€	110.748,30	120.669,60
Bono de 50€	1,27	6,83
Monedero General	1.419.753,32	1.569.546,70
Abono Mensual	251.680,44	211.495,48
Bono Residente Canario	933.105,23	1.316.978,41
Abono Turístico 1 día	-5.178,06	-23.187,00
Abono Turístico 7 días	-1.518,44	-7.484,60
Bono 5 Viajes	55.330,98	68.331,81
VAO Viajes	1.400,46	1.240,73
Bono comercio	2.178,14	0,00
Total	3.154.394,41	3.687.265,00

b) Ingresos por Indemnizaciones

Dentro de este apartado se incluye el cobro de las indemnizaciones recibidas de compañías aseguradoras por daños ocasionados por terceros sobre los tranvías o propiedades de MetroTenerife. El importe devengado en 2021 asciende a 113.850,50 Euros (47.818,11 Euros en 2020).

c) Ingresos por Publicidad

Corresponden a los ingresos que provienen del alquiler de los tranvías como soporte publicitario, del alquiler de las muppies (soportes publicitarios situados en las paradas del tranvía) y del alquiler de las propias paradas del tranvía para campañas publicitarias.

El importe devengado en 2021 asciende a 237.850,00 Euros (225.950,00 Euros en 2020).

d) Ingresos por venta de energía. Plantas fotovoltaicas

Incluye los ingresos derivados de la venta de la energía eléctrica generada por las plantas fotovoltaicas instaladas en la cubierta de las instalaciones de TYC. En el caso de la fase 1 (planta de 600 KW) los ingresos provienen exclusivamente de la venta de energía en el mercado (esta parte se denomina "baldita") mientras que en el caso de la fase 2 (planta de 280 KW) se incluye, además de los ingresos del mercado, los que provienen del pago de la tarifa regulada.

El importe devengado en 2021 asciende a 245.511,98 Euros (145.760,97 Euros en 2020).

e) Ingresos por la gestión de Ten + Móvil y Tent

En este apartado se incluyen, los ingresos que provienen del servicio de gestión a otros operadores de la aplicación propiedad de MetroTenerife, Ten + móvil, a través de la cual los usuarios de transporte



pueden adquirir y validar los títulos de transporte mediante su Smartphone, y de la web Ten+.

El importe devengado en 2021 asciende a 69.747,85 Euros (73.471,54 Euros en 2020).

f) Ingresos por gestión comercial

Dentro de este apartado se incluye, principalmente, el cobro de las multas pagadas por clientes infractores por viajar sin título de transporte.

El importe devengado en 2021 asciende a 7.316,57 Euros (13.765,01 Euros en 2020).

g) Ingresos por alquiler ducto

Como parte de la infraestructura que es de su propiedad, Metrotenerife dispone de una serie de conductos libres que se encuentran situados bajo la plataforma de la línea 1 y que son susceptibles de ser dotados con infraestructuras de telecomunicaciones. Se han suscrito sendos contratos con dos empresas para cederles el derecho de uso de estos conductos.

Figura bajo el epígrafe de "*Periodificaciones a largo y corto plazo*" del pasivo del Balance de Situación el cobro anticipado del derecho de uso del ducto de la línea 1 al Instituto Tecnológico de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.U. y a Vodafone España, S.A. para el periodo del año 2011 al 2036 y 2013 a 2038 por un importe de 1.132.000,00 Euros y 25.498,00 Euros, respectivamente. Estos importes se van llevando a ingresos del ejercicio linealmente durante el periodo de cesión, siendo el importe acumulado a 31.12.2021 de 479.766,79 Euros (433.497,31 Euros a 31.12.2020). La cantidad pendiente de traspasar a resultados asciende a 677.731,19 Euros (724.000,69 Euros a 31.12.2020), de los que 631.461,69 Euros están registrados a largo plazo (677.731,19 Euros a 31.12.2020) y 46.269,50 Euros se encuentran a corto plazo (46.269,50 Euros a 31.12.2020).

El importe devengado en 2021 asciende a 46.269,50 Euros (46.396,26 Euros en 2020).

Adicionalmente la cuenta "*Periodificaciones corto plazo*" recogía a 31.12.2020 la cantidad de 135.125,17 Euros procedentes de la sucursal de Cuenca.

h) Ingresos de Proyectos exteriores

Este apartado reúne los ingresos en la realización de la actividad exterior de Metrotenerife, desarrollado en la Nota 13.8 Ingresos y gastos proyectos exteriores.

El importe devengado en 2021 asciende a 1.224.720,19 Euros (1.024.790,41 Euros en 2020).

13.2 Trabajos realizados por la empresa para su activo:

El epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta recoge el siguiente detalle:

Trabajos realizados por la empresa para su activo.	2020	2021
Trabajos realizados para el Inmovilizado Intangible	66.123,81	353.673,94
Activación Gastos Personal Proyectos	95.367,35	215.816,37
Activación Trabajos realizados para el Inmovilizado	5.982,87	16.991,53
Total	167.474,03	586.481,84

Los trabajos realizados para el inmovilizado intangible incluye la activación de los repuestos con una rotación superior a un año y del stock frío. El resto de gastos activados recogen los gastos de personal propio y otros gastos de explotación, que son imputables a los proyectos que la Sociedad tiene en curso.

13.3 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta recoge el siguiente detalle:

Otros ingresos de explotación	2020	2021
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.319.341,22	5.258.967,63
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	2.645.364,54	102.280,39
Total	7.964.705,76	5.361.248,02

El grupo "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" recoge, principalmente, las cantidades devengadas en concepto de Pago por Disponibilidad (Nota 6), por importe de 5.221.913,38 Euros (5.248.154,17 Euros en 2020), de acuerdo con el Contrato de Gestión suscrito entre Metrotenerife y CIT (Nota 14.1).

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2020	2021
Pago por disponibilidad	5.248.154,17	5.221.913,38
Otros ingresos	71.187,05	37.054,25
Total	5.319.341,22	5.258.967,63

Las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios 2020 y 2021 corresponden a:

Subvenciones de explotación	Entidad concedente	2020	2021
Mantenimiento Césped L1 y L2 (Nota 14.1)	CIT	109.298,93	99.207,09
Aportación COVID-19 (Notas 12.1 y 14.1)	CIT	2.532.740,89	0,00
Formación continua	Formación Tripartita	3.324,72	3.073,30
Total		2.645.364,54	102.280,39

13.4 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2020 y 2021 presenta la siguiente composición:

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2020	2021
Compras	-1.247.443,56	-1.137.330,42
Variación de existencias	-113.805,68	-305.275,81
Total	-1.361.249,24	-1.442.606,23

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2021, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

COMPRAS 2021	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	TOTAL
Compras de otros aprovisionamientos	-810.715,96	-321.797,03	-4.817,43	-1.137.330,42

COMPRAS 2020	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	TOTAL
Compras de otros aprovisionamientos	-773.280,15	-468.595,31	-5.568,10	-1.247.443,56

13.5 Gastos de Personal

El epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se desglosa como sigue:

Concepto	2020	2021
Sueldos, salarios y auxiliares	-6.377.369,14	-6.523.154,91
Sueldos y salarios abonados	-6.017.709,61	-6.671.779,00
Sueldos y salarios en especie	-51.815,24	-61.297,24
Devengos paga extra, reversión provisiones atrasos, dietas	-307.844,29	209.921,33
Cargas Sociales	-1.994.361,86	-2.177.923,58
Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.874.321,09	-2.033.143,24
Formación	-12.215,61	-26.389,48
Formación continua	-5.695,00	-6.050,00
Seguros: accidente, vida y salud	-102.130,16	-112.340,86
Total	-8.371.731,00	-8.701.078,49

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un incremento en el epígrafe de los Gastos de personal que asciende al 3,93% (8,16% en el ejercicio 2020).

13.6 Otros gastos de explotación:

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2020 y 2021 presenta la siguiente composición:

	2020	2021
Servicios exteriores	-4.377.774,22	-5.044.797,35
Arrendamientos (Nota 6)	-52.368,00	-36.018,65
Reparaciones y conservación	-1.321.947,64	-1.372.716,10
Servicios Profesionales Independientes	-15.674,42	-32.570,05
Primas de Seguros	-277.815,01	-306.016,30
Servicios Bancarios y similares	-69.783,97	-88.216,16
Publicidad y Relaciones Públicas	-139.241,90	-63.191,81
Suministros	-640.472,15	-1.293.762,31
Otros Servicios	-1.860.471,13	-1.852.305,97
Tributos	-35.140,49	-47.605,00
Otros Tributos	-35.140,49	-47.605,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-21.132,21	0,00
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-21.132,21	0,00
Otros gastos de gestión corriente	-390.383,19	-365.369,81
Gastos rotulación tranvías y muppies	-98.982,76	0,00
Gastos gestión fotovoltaica	-2.854,96	0,00
Otros gastos y pérdidas de gestión corriente	-288.545,47	-365.369,81
Total	-4.824.430,11	-5.457.772,16

13.7 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros devengados en el ejercicio 2020 y 2021 se detallan a continuación:

	2020	2021
Ingresos financieros:	130.146,91	1.386.422,44
<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>	130.146,91	1.386.422,44
- De terceros	15.960,29	1.291.283,04
- Ajustes PCG (actualización créditos/préstamos)	114.186,62	95.139,40
Gastos financieros:	-4.253.681,92	-23.710.648,69
-Explotación	-235.046,67	-143.492,89
-Riesgo Proyecto	-5.244.118,14	-36.628.132,45
- Ajustes activación gastos financieros (Orden EHA 3362/2010) (Nota 6)	1.225.482,89	13.747.715,15
- Intereses implícitos y Explícitos Bonos Verdes	0,00	-686.738,50
Diferencias de Cambio	-40.103,35	32.893,64
Resultado financiero	-4.163.638,36	-22.291.332,61

Se incluyen los ingresos financieros generados por los derivados de energía que la Sociedad tenía suscritos en 2021 por importe de 1.290.711,38 euros.

Los gastos financieros riesgo proyecto estaban vinculados a los préstamos que tenía suscritos la Sociedad (Ver Nota 11) y las liquidaciones de derivados financieros, así como las comisiones de los avales que prestan Dexia Crédito Local, y el resto de entidades del sindicato bancario a Metrotenerife como garantía ante el Banco Europeo de Inversiones. En 2021 se incluye todo el importe pagado por la

cancelación de los derivados de cobertura (Nota 8), 33.900.000,00 euros, y el devengo de los intereses implícitos y explícitos de los bonos emitidos en julio de 2021 por importe de 665.343,55 euros y 21.394,95, respectivamente (Nota 11).

Los *ajustes activación gastos financieros* se corresponden con el importe activado en el ejercicio en aplicación de la Orden EHA/3362/2010 (Ver Nota 6).

13.8 Ingresos y gastos proyectos exteriores:

Durante 2021 la Sociedad ha continuado con el desarrollo de la actividad de externalización de la empresa mediante dos vías:

- la presentación de ofertas a licitaciones públicas o clientes privados de carácter nacional e internacional que tengan por objeto la prestación de servicios de asesoramiento o similares y
- la comercialización de soluciones tecnológicas desarrolladas internamente.

Los principales proyectos en los que ha participado la Sociedad son los siguientes:

- **Rehabilitación de la línea ferroviaria entre Tirana - Dures y ramal aeropuerto, Albania.** Se ha continuado con el servicio de asesoramiento técnico a los ferrocarriles de Albania dentro del MOU establecido con Ardanuy Ingeniería S.A.
- **Asesoramiento en el diseño y construcción del Metro Ligero Haifa - Nazaret, Israel.** Se ha continuado con el servicio de consultoría en Operación y Mantenimiento a IDOM S.A. dentro del proyecto de Tren-tram Haifa – Nazareth.
- **Contratos con JNET operador y mantenedor del tranvía de Jerusalén, Israel. Se han continuado o finalizado los siguientes:**
 - **Consultoría en overhaul y mantenimiento del vehículo Citadis 302:** Se han seguido prestando los servicios de consultoría a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET-OM) en materia de mantenimiento de infraestructuras y material rodante.
 - **Asistencia técnica en la conformación del inventario de mantenimiento para el Citadis 302.** Se han seguido prestando los servicios asistencia técnica a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET-OM) hasta el mes de julio 2021, momento en que finalizó el contrato.

- **Formación y auditoría en mantenimiento:** Contrato que incluye la realización de una serie de talleres ad-hoc en materia de mantenimiento a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET-OM). Se incluye también la auditoría de las actividades de mantenimiento que lleva a cabo el concesionario en sus instalaciones.
 - **Formación en overhaul de EBRU.** Finalizado en marzo de 2021.
- **Servicios de formación, consultoría y asistencia técnica a CAF (preparación ofertas).** Asistencia técnica que se ha seguido ofreciendo a CAF Engineered Modernizations S.L. para la preparación de ofertas para diversos procesos licitatorios.
- **Asistencia Técnica a la Sociedad Grandes Trenes de Senegal.** Se ha finalizado el contrato firmado con Trazas Ingeniería S.L., adjudicatario de la asistencia técnica a la Sociedad Anónima de Grandes Trenes de Senegal (GTS S.A.) para la realización de un estudio de tráfico en los ejes Dakar – Saint Louis, Dakar – Touba, Dakar Kaolack y Dakar – Tambacounda, para realizar los trabajos correspondientes a la operación ferroviaria dentro de dicha asistencia técnica.
- **Mantenimiento SIMOVE Metro LigerO Oeste.** Se ha prorrogado por un año más el contrato con Metro LigerO Oeste, S.A. para realizar las labores de mantenimiento anual del sistema SIMOVE implantado.
- **TAIEX PI Virtual Workshop on Impact of COVID upon Public Transport.** Se participó en un taller online sobre el impacto de la COVID-19 en el Transporte Público, ofrecido a los organismos de transporte público de Costa Rica por la Dirección General de Vecindad de la Comisión Europea.
- **Anteproyecto operación y sistemas tranvía de Palma, España.** Se ha firmado en octubre de 2021 un contrato con el Consorcio de Transporte de Mallorca a desarrollar en UTE con Saitec, consistente en la redacción del anteproyecto de explotación y sistemas técnicos del tranvía de Palma de Mallorca. Desde esa fecha se viene trabajando en dicho contrato y se espera facturar en 2022.
- **Pre-operación y acompañamiento en la operación para el tranvía de Cuenca, Ecuador.** Servicio prestado al Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Ecuador encuadrado en el contrato suscrito para la "Prestaciones y estudios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca". El Tranvía de Cuatro Ríos de Cuenca es un proyecto de iniciativa pública, que tiene como objetivo la mejora de la movilidad a través de la instauración de una línea

tranviaria en la ciudad de Cuenca. Es uno de los proyectos emblemáticos de Ecuador y de Cuenca (Ciudad Patrimonio de la Humanidad – Unesco), contando con un fuerte apoyo tanto del gobierno local como del estatal. En el proyecto han participado importantes multinacionales proveedoras de bienes y servicios como, por ejemplo: Alstom, Artelia, Indra, etc. Este contrato finalizó, presentándose la liquidación del mismo en agosto de 2021.

- **Tren - Tranvía de la Bahía de Cádiz, entre Chiclana y San Fernando, España.** Se ha continuado con el contrato ejecutado en UTE con GPO, para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.
- **Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este Lima - Chosica, Perú.** Contrato ejecutado en Consorcio con Trazas Ingenierías Sucursal del Perú S.L. para ejecutar un proyecto promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Gobierno de Perú. El contrato consiste en el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: "Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica". El contrato se encuentra en proceso de arbitraje ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima desde el 7 de diciembre de 2020. Actualmente se encuentra en fase probatoria, habiéndose presentado el 5 de enero de 2022 el peritaje correspondiente al Consorcio.

El detalle de los ingresos y gastos vinculados a los proyectos exteriores se indica a continuación:

Proyecto	Comercialización	Tranvía de Chiclana	Award Albanian Railways	LRT Haifa Nazaret
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0,00	0,00	678,57	43.175,00
a) Ventas.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	0,00	0,00	678,57	43.175,00
2. Gastos de personal.	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Cargas sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros gastos de explotación.	-16.722,35	-352,50	0,00	0,00
a) Servicios exteriores.	-16.012,80	-352,50	0,00	0,00
b) Tributos.	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros gastos de gestión corriente	-709,55	0,00	0,00	0,00
4. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Deterioro y rtdo por enajenaciones inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)	-16.722,35	-352,50	678,57	43.175,00
7. Gastos financieros	0,00	-69,72	0,00	0,00
8. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (7+8)	0,00	-69,72	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-16.722,35	-422,22	678,57	43.175,00
9. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+9)	-16.722,35	-422,22	678,57	43.175,00

Proyecto	JNET Operador y Mantenedor del Tranvía de Jerusalén	A.T. Preparación Ofertas CAF	A.T. Sociedad Grandes Trenes Senegal	SIMOVE MLO
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	150.823,10	9.173,00	4.939,06	16.395,48
a) Ventas.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	150.823,10	9.173,00	4.939,06	16.395,48
2. Gastos de personal.	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Cargas sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros gastos de explotación.	-3.772,78	0,00	-3.319,16	-1.342,66
a) Servicios exteriores.	-281,85	0,00	-1.344,40	-1.342,66
b) Tributos.	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros gastos de gestión corriente	-3.490,93	0,00	-1.974,76	0,00
4. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Deterioro y rtdo por enajenaciones inmov.	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)	147.050,32	9.173,00	1.619,90	15.052,82
7. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (7+8)	0,00	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	147.050,32	9.173,00	1.619,90	15.052,82
9. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+9)	147.050,32	9.173,00	1.619,90	15.052,82



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)



Proyecto	TAIEX Costa Rica	Anteproyecto Operación y Sistemas Tranvía Palma	Operación y Mantenimiento Tranvía Cuenca	Tren- Tranvía Bahía de Cádiz	Tren Cercanías Este de Lima- Chosica
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.450,00	0,00	631.092,47	363.749,87	2.243,64
a) Ventas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	2.450,00	0,00	631.092,47	363.749,87	2.243,64
2. Gastos de personal.	0,00	0,00	-27.022,13	-48.239,96	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	0,00	0,00	-18.750,00	-48.239,96	0,00
b) Cargas sociales.	0,00	0,00	-8.272,13	0,00	0,00
3. Otros gastos de explotación.	0,00	-703,84	-498.288,07	-139.740,55	-2.311,77
a) Servicios exteriores.	0,00	-703,84	-138.947,51	-139.740,55	-2.311,77
b) Tributos.	0,00	0,00	-4.320,91	0,00	0,00
c) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	-355.019,65	0,00	0,00
4. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00	-1.559,46	0,00	0,00
5. Deterioro y rtdo por enajenaciones inmov.	0,00	0,00	-1.937,60	0,00	0,00
6. Otros resultados	0,00	0,00	-58.537,27	-15,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)	2.450,00	-703,84	43.747,94	175.754,36	-58,13
7. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	-117,60	-121,61
8. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	33.928,66	0,00	-1.035,02
A.2) RESULTADO FINANCIERO (7+8)	0,00	0,00	33.928,66	-117,60	-1.156,63
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	2.450,00	-703,84	77.676,60	175.636,76	-1.224,76
9. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	-63.062,29	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+9)	2.450,00	-703,84	14.614,31	175.636,76	-1.224,76

El resumen agregado de toda la actividad exterior se indica a continuación:

Proyecto	Total Proyectos Externos
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.224.720,19
a) Ventas.	0,00
b) Prestaciones de servicios.	1.224.720,19
2. Gastos de personal.	-75.262,09
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-66.989,96
b) Cargas sociales.	-8.272,13
3. Otros gastos de explotación.	-666.553,68
a) Servicios exteriores.	-301.037,88
b) Tributos.	-4.320,91
c) Otros gastos de gestión corriente	-361.194,89
4. Amortización del inmovilizado.	-1.559,46
5. Deterioro y rtdo. por enajenaciones inmov.	-1.937,60
6. Otros resultados	-58.552,27
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)	420.855,09
7. Gastos financieros	-308,93
8. Diferencias de cambio.	32.893,64
A.2) RESULTADO FINANCIERO (7+8)	32.584,71
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	453.439,80
9. Impuestos sobre beneficios.	-63.062,29
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+9)	390.377,51

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con el socio de Metrotenerife, el Cabildo Insular de Tenerife, durante los ejercicios 2020 y 2021, han sido las siguientes:

Tipo transacción	2020	2021
	Importe devengado	Importe devengado
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	13.188.628,92	12.178.614,55
Cámara de Compensación	5.243.102,21	6.638.101,35
Publicidad	0,00	14.500,00
Pago Por Disponibilidad (Nota 13.3)	5.248.154,17	5.221.913,38
Subvención de Explotación-Mantenimiento Césped L1 y L2	109.298,93	99.207,09
Subvención de Explotación-Aportación COVID-19 (Nota 12.1)	2.532.740,89	0,00
Subvención de Capital-Desarrollo de la aplicación TEN+VAO	55.332,72	0,00
Subvención de Capital-Tren del Sur (Nota 10.4)	0,00	185.215,76
Subvención de Capital-Desarrollo Títulos Sencillos TITSA-Ten+Móvil	0,00	19.677,00
Total	13.188.628,92	12.178.614,55

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precio de mercado.

14.2 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y 2021, diferenciando el largo y corto plazo, es el siguiente:

Saldos deudores	2020	2021
Deudores largo plazo	746.529,08	428.130,19
Cabildo Insular de Tenerife	746.529,08	428.130,19
Deudores corto plazo	6.890.739,02	3.157.327,01
Cabildo Insular de Tenerife	6.890.739,02	3.157.327,01
Total saldo deudor	7.637.268,10	3.585.457,20

Saldos acreedores a corto plazo	2020	2021
Cabildo Insular de Tenerife	955.689,51	328.119,12
Total saldo acreedor	955.689,51	328.119,12

El resumen de las deudas a cobrar del CIT es el siguiente:

DEUDAS CIT	2020	2021
Deudas largo plazo (Valor Nominal)	837.409,17	465.227,31
Deudas corto plazo	6.890.739,02	3.157.327,01
Total saldo deudor	7.728.148,19	3.622.554,32
Ajuste Valor Actual	-90.880,09	-37.097,12
Total saldo deudor (Valor actualizado)	7.637.268,10	3.585.457,20

Los saldos deudores a largo plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores largo plazo	2020	2021
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC (Nota 7.1)	837.409,17	465.227,31
Total Importes Nominales	837.409,17	465.227,31
Ajuste Valor Actual SBSC	-90.880,09	-37.097,12
Total Valor Actual	-90.880,09	-37.097,12
Total Deudores largo plazo	746.529,08	428.130,19

Los saldos deudores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores corto plazo	2020	2021
Subvención Billetaje sin Contacto A.T. (Nota 12.1)	8.986,77	0,00
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC (Nota 12.1)	297.001,69	318.398,89
Políticas de transporte (Nota 7.2)	1.427.932,58	212.456,43
Pago Por Disponibilidad (Nota 7.2)	2.624.077,09	2.610.956,69
Subvención COVID-19 (Nota 12.1)	2.532.740,89	0,00
Ingresos soportes publicitarios	0,00	15.515,00
Total Importes Nominales	6.890.739,02	3.157.327,01

Los saldos acreedores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle (Nota 12.1):

Acreedores corto plazo	2020	2021
Mantenimiento Plataforma Césped (reintegrable)	6.334,08	17.938,93
Subvención Reintegrables Trenes	0,00	235.000,00
Anticipo Subvención Ampliación Línea 1 Los Rodeos	434.000,00	0,00
Anticipo Proyecto Soterramiento Avenida Chayofita	85.000,00	0,00
Anticipo Estudio Alternativas Alta Capacidad Costa Adeje	185.216,00	0,00
Anticipo Proyecto Actualización Intercambiador Los Cristianos	150.000,00	0,00
Ingresos Financieros Subvención Billetaje sin Contacto SBSC	95.139,43	75.180,19
Total Importes Nominales	955.689,51	328.119,12

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y Dirección:

Las retribuciones brutas percibidas durante el ejercicio 2020 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

	2020		2021	
	Sueldos y salarios	Dietas	Sueldos y salarios	Dietas
Consejo de Administración	0,00	24.846,40	0,00	31.628,78
Comité de Dirección (10 personas)	649.106,97	3.816,30	637.852,72	4.410,00
TOTAL	649.106,97	28.662,70	637.852,72	36.038,78

El Comité de Dirección está compuesto por las siguientes 10 personas: Director Gerente, Directora Administrativo-Financiero, Jefe de Área de Recursos Humanos, Director Comercial, Director de Proyectos, Director de Mantenimiento, Director de Operación, Responsable de Informática e Ingeniería de Sistemas, Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas, y Responsable de Calidad, Seguridad y Medioambiente.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. No han recibido acciones ni opciones sobre acciones.

En cumplimiento del Art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital los Administradores han comunicado que no tienen situación de conflicto con interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 6.827,59 Euros (6.493,47 Euros en 2020).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

La Sociedad posee 2 plantas fotovoltaicas que se ejecutaron mediante la suscripción de un contrato de instalación y mantenimiento con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER), empresa dependiente del Cabildo de Tenerife, y con un contrato de financiación con BBVA.

Las inversiones realizadas se detallan en la Nota 5.

16. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

16.1 Aavales y garantías

Las garantías que Metrotenerife tiene constituidas con terceros a 31 de diciembre de 2021 son las

siguientes avales concedidos por Caixabank:

- Garantía provisional para poder licitar en el "Concurso Público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parque eólicos destinados a verter toda la energía en los sistemas eléctricos insulares canarios" promovido por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, el importe es de 200.000,00 Euros (200.000,00 Euros en 2020).
- Garantía por importe de 344.000,00 Euros a favor del CIT en cumplimiento de lo establecido en el Título V, cláusula 9, del Contrato de Gestión (344.000,00 Euros en 2020).
- Línea de avales Internacionales: Metrotenerife ha presentado ofertas a diferentes licitaciones de ámbito internacional que requieren, en muchos casos, la aportación de un aval que garantice la oferta, por lo que tiene contratada una línea de riesgos comerciales por un importe máximo de disposición de 1.000.000,00 Euros, estando dispuesto la cantidad de 948.482,20 Euros a 31 de diciembre de 2021 (888.652,43 Euros en 2020).

Cabe destacar que, a 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía suscrita una línea de Avales con el sindicato bancario, formado por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédit Local), y el Banco Santander, S.A. principalmente, por un importe máximo de 97.867.000,00 Euros, como garantía de las obligaciones asumidas por Metrotenerife frente al BEI de los tramos B y E, por importe asciende a 83.950.312,60 Euros. Esta línea de avales fue cancelada en julio de 2021 junto con el resto de los contratos de financiación vigentes (Nota 11.1.2).

16.2 Contingencias

El Tribunal Supremo en relación al Recurso de Casación número 2780/2015, interpuesto por Metrotenerife contra la sentencia 299/2015, de 8 de julio emitida por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso número 166/2014, sobre la inaplicación del régimen primado a una instalación fotovoltaica de esta Sociedad, dictó sentencia desestimatoria a las pretensiones de Metrotenerife por lo que se establece la obligación para ésta de abonar las cantidades requeridas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) y los intereses de demora. El 16 de mayo de 2017 se abonó la cantidad requerida, que ascendía a 1.488.878,88 Euros.

A fecha de cierre del ejercicio 2021, la CNMC no ha procedido a la liquidación y notificación del importe

de los intereses de demora devengados. La Sociedad ha realizado una cuantificación del importe de los intereses de demora que asciende a 359.765,36 Euros (396.304,77 a 31 de diciembre de 2020), que se recoge en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del Balance de Situación adjunto.

Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2021 se ha contabilizado una provisión, por importe de 182.747,47 Euros para cubrir una contingencia probable derivada de un litigio en curso planteado por un ex trabajador de la Sucursal abierta en Ecuador.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Personal

A continuación, se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2021, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una discapacidad superior al 33%:

Categoría	2020				2021			
	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	0,7	0,0	0,0	0,7
Director Administrativo - Financiero	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Responsable Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Ingeniero de Caminos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Línea	2,0	0,0	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	2,0
Responsable Operaciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Economista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	1,0	0,0	2,0
Ingeniero de Sistemas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)



Técnico de Métodos/Planificación	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Contable	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	0,0	2,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Regulador	11,0	0,0	0,0	11,0	11,0	0,0	0,0	11,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	15,0	0,0	1,0	15,0	15,0	0,0	1,0	15,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	17,0	0,0	0,0	17,0	17,0	0,0	0,0	17,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Secretaría	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0
Conductor	69,2	7,5	1,0	76,7	80,2	8,8	2,0	89,0
Agente de almacén	1,5	1,0	0,0	2,5	2,0	1,0	1,0	3,0
Administrativo Personal	0,0	1,9	0,0	1,9	0,0	1,2	0,0	1,2
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administrativo	0,0	1,4	0,0	1,4	0,0	4,0	0,0	4,0
Agente de Fiscalización y Ventas	16,0	2,0	0,0	18,0	16,0	1,5	0,0	17,5
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Total	162,7	31,8	3,0	194,5	173,9	32,5	5,0	206,4

A continuación, se indica el número de personas empleadas al término del ejercicio 2020 y 2021, detallado por categoría y sexo:

Categoría	31.12.2020			31.12.2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director Gerente	1	0	1	0	0	0
Director Administrativo - Financiero	0	1	1	0	1	1
Responsable Recursos Humanos	1	0	1	1	0	1
Director Oficina Técnica	1	0	1	1	0	1
Director Comercial	1	0	1	1	0	1
Director de Operación	1	0	1	1	0	1
Director de Mantenimiento	1	0	1	1	0	1
Ingeniero de Caminos	1	0	1	1	0	1
Responsable de Informática y Comunicaciones	1	0	1	1	0	1
Responsable de Calidad y Seguridad	1	0	1	1	0	1
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1	0	1	1	0	1
Responsable de Estudios y Marketing	1	0	1	1	0	1
Responsable de PCC	1	0	1	1	0	1
Responsable de Línea	2	0	2	2	0	2
Responsable Operaciones	0	1	1	0	1	1
Economista	0	1	1	0	1	1
Abogada	0	1	1	0	1	1
Adjunto Responsable de PCC	1	0	1	1	0	1
Responsable de Turno Comercial	3	0	3	3	0	3
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1	0	1	1	0	1

Técnico Proyectos Internacionales	0	1	1	0	1	1
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3	0	3	3	0	3
Ingeniero de Mantenimiento	1	1	2	1	1	2
Ingeniero de Sistemas	1	0	1	1	0	1
Jefe de Taller	1	0	1	1	0	1
Técnico de Selección	0	1	1	0	1	1
Técnico de Métodos/Planificación	3	0	3	3	0	3
Contable	0	1	1	0	1	1
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2	0	2	2	0	2
Técnico de Desarrollo	1	0	1	1	0	1
Regulador	11	0	11	11	0	11
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	15	0	15	15	0	15
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	17	0	17	17	0	17
Delineante	1	0	1	1	0	1
Secretaría	0	5	5	0	5	5
Conductor	69	9	78	76	10	86
Agente de almacén	2	1	3	2	1	3
Administrativo Personal	0	2	2	0	1	1
Administrativo Comunicación	0	1	1	0	1	1
Auxiliar Administrativo	0	2	2	0	0	0
Administrativo	0	2	2	0	4	4
Agente de Fiscalización y Ventas	16	2	18	16	1	17
Recepcionista Telefonista	0	1	1	0	1	1
Gestor de Sanciones	0	1	1	0	1	1
Ordenanza	1	0	1	1	0	1
Total	163	34	197	169	33	202

17.2 Honorarios de auditoría

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2021 prestados por Ernst & Young, S.L. asciende a 22.500 Euros (en 2020 fue de 16.000,00 Euros). Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 como consecuencia de otros servicios prestados por Ernst & Young, S.L. y otras firmas de su red a la Sociedad, ascendieron a 5.900,00 Euros (4.751,88 Euros en 2020).

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía constituidos los siguientes negocios conjuntos:

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de participación
Ingeniería de Instalaciones y Trenes, S.L. y metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo (UTE 2 IT/ Tenerife)	Ingeniería de Instalaciones y Trenes, S.L.	30%
GPD Ingeniería de Sistemas, S.L.U. y Metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo (UTE Pre-explotación Tranvía de Cádiz)	GPD Ingeniería de Sistemas, S.L.	30%
Consortio Trenes Chosica	Trazas Ingeniería, S.L., Sucursal en Perú (35%) Green Life SAC (5%)	60%

- **UTE 2 IT/Tenerife:** En el ejercicio 2016 la Sociedad constituyó una Unión Temporal de Empresas que tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios del contrato de los servicios de pre-explotación y puesta en marcha del tren tranvía de Chiclana a San Fernando, adjudicado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Esta UTE ha estado inactiva durante el ejercicio, encontrándose pendiente de liquidar al cierre del 2021, por lo que su integración no ha tenido efectos significativos en las Cuentas Anuales.
- **UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz:** en marzo de 2018 se constituye esta UTE para ejecutar un nuevo contrato suscrito con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.

Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas de las Cuentas Anuales son:

UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz	Saldos por Integración 31.12.2021	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2021
Balance			
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Deudores	0,00	-29.089,05	-29.089,05
Tesorería	94.052,60		94.052,60
Reservas y resultado	0,00		0,00
Proveedores	-87.498,73	29.089,05	-58.409,68
Otros pasivos	-6.883,87		-6.883,87
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	194.021,53	-72.740,71	121.280,82
Gastos de explotación	-193.903,93	72.740,71	-121.163,22
Gastos Financieros	-117,60		-117,60
	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2020 eran:

UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz	Saldos por Integración 31.12.2020	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2020
Balance			
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Deudores	0,00	-14.647,43	-14.647,43
Tesorería	41.460,66	0,00	41.460,66
Reservas y resultado	0,00	0,00	0,00
Proveedores	-36.253,53	14.647,43	-21.606,10
Otros pasivos	-5.537,14	0,00	-5.537,14
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	196.200,18	-70.487,48	125.712,70
Gastos de explotación	-196.067,70	70.487,48	-125.580,22
Gastos Financieros	-132,48	0,00	-132,48
	0,00	0,00	0,00

Dado que los trabajos desarrollados por los negocios conjuntos no han sido completados, no existen contingencias. Los compromisos contraídos en el desarrollo del proyecto se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital.

- **Consortio de Trenes Chosica (Perú):** Metrotenerife ha constituido un Consorcio para ejecutar un proyecto promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Gobierno de Perú, para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: "Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica". Este proyecto tiene como finalidad pública la implementación de intervenciones en la vía actual con énfasis en la seguridad para proveerla de la capacidad para la prestación de un servicio público de transporte masivo de pasajeros entre los distritos densamente poblados del Cono Este de Lima y Cercado de Lima, que debe operar conjuntamente con el servicio de transporte de carga que actualmente presta el ferrocarril, transformándola en una vía segregada apta para permitir el tráfico mixto de pasajeros y carga de alta capacidad.

Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas de las Cuentas Anuales son:

Consortio Trenes Chosica	Saldos por Integración 31.12.2021	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2021
Balance			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.362,99	-3.365,47	11.997,52
Tesorería	25.174,35	0,00	25.174,35
Reservas y resultado	9.866,71	0,00	9.866,71
Acreedores por prestación de servicios	-15.586,17	3.365,47	-12.220,70
Otros pasivos	-34.817,88	0,00	-34.817,88
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	0,00	-3.365,47	-3.365,47
Gastos de explotación	-1.177,16	3.365,47	2.188,31
Gastos Financieros	-121,61	0,00	-121,61
	-1.298,77	0,00	-1.298,77

A 31 de diciembre de 2020 eran:

Consortio Trenes Chosica	Saldos por Integración 31.12.2020	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2020
Balance			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.805,30		5.805,30
Tesorería	27.669,61	0,00	27.669,61
Reservas y resultado	8.841,04	0,00	8.841,04
Acreedores por prestación de servicios	-6.388,26	0,00	-6.388,26
Otros pasivos	-35.927,69	0,00	-35.927,69
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Gastos de explotación	-7.973,30	0,00	-7.973,30
Gastos Financieros	-147,14	0,00	-147,14
	-8.120,43	0,00	-8.120,43

No existen compromisos de inversión de capital.

El contrato se encuentra en proceso de arbitraje ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima desde el 7 de diciembre de 2020. Actualmente se encuentra en fase probatoria, habiéndose presentado el 5 de enero de 2022 el peritaje correspondiente al Consorcio.

La moneda en la que opera el Consorcio son los soles peruanos.

19. SUCURSAL CON MONEDA FUNCIONAL DISTINTA DEL EURO

El detalle de los activos y pasivos de la Sucursal, todos ellos denominados en dólares, es el siguiente:

Euros	2020	2021
Activos		
Inmovilizado Intangible	166,79	0,00
Inmovilizado material	3.081,42	0,00
Otros activos	964.209,24	739.674,26
	967.457,44	739.674,26
Pasivos		
Otros pasivos	-389.457,22	-235.290,22
Ingresos Anticipados	-135.125,17	0,00
	-524.582,39	-235.290,22
Inversión neta	442.875,05	504.384,04

Todas las transacciones realizadas por la Sucursal se han realizado en dólares.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sucursal es el siguiente:

Euros	2020	2021
INGRESOS:		
Importe neto de la cifra de negocios		
Prestaciones de servicios	443.027,96	631.092,47
GASTOS:		
Servicios recibidos	-320.344,25	-478.415,55
Otros gastos	-2.031,68	-60.474,87
Amortizaciones	-2.483,12	-1.559,46
Impuesto sobre Sociedades	-28.275,37	-63.062,29
Resultado del ejercicio	89.893,53	27.580,31

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



INFORME DE GESTIÓN 2021

Análisis del resultado de la empresa

La situación social y económica actual se ha visto condicionada de forma decisiva por la evolución del Covid-19. Si bien, al inicio del ejercicio, los indicadores referidos a la actividad parecían apuntar a una inestabilidad de la demanda, la expansión de la vacunación y la mejora general en los indicadores sanitarios ha favorecido al cumplimiento de las previsiones, situándolas en un escenario de recuperación pese a la citada incertidumbre inicial. Esta situación se ha visto reflejado en nuestra cifra de negocios que, ante el incremento de la demanda experimentado, se ha visto notablemente elevada en el ejercicio 2021.

La recuperación en la demanda se ha debido principalmente a los efectos que sobre el transporte de pasajeros ha tenido la evolución favorable del Covid-19 y de sus medidas de prevención, especialmente la vacunación masiva de la población y la drástica reducción en el número de casos activos. Adicionalmente, la recuperación de la normalidad en la actividad lectiva y la relativa normalización de la actividad laboral presencial provocó que la demanda se estabilizase primero y creciese posteriormente. A cierre del año 2021 se alcanzó la cifra de 12.543.283 de pasajeros, un 21,56% superior a los 10.318.285 pasajeros del año 2020.

El 30 de julio de 2021 la Sociedad culminó el proceso de refinanciación de su deuda a través de la emisión de Bonos Verdes en el mercado español de renta fija AIAF de acuerdo con el Marco sostenible desarrollado. Los Bonos se emitieron por un valor nominal total de 130.000.000,00 Euros y denominaciones mínimas de 100.000,00 Euros, con vencimiento en 2036 y devenga un cupón anual al tipo del 1,229 %, pagaderos en años vencidos el 30 de julio de cada año a partir del 30 de julio de 2022. Paralelamente, ese mismo día la Sociedad realizó la cancelación de la estructura de financiación Project Finance vigente desde 2008. Se formalizó la cancelación de la financiación con el Banco Europeo de Inversiones y una póliza de carta de pago y cancelación de garantías y promesa de garantías entre la Sociedad, el sindicato bancario y las entidades de cobertura (Dexia Crédit Local, Banco Santander, S.A. y Nomura International plc) mediante la que se resolvía de forma íntegra e irrevocable los contratos financieros en vigor hasta ese momento. La particularidad de estas operaciones ha provocado un resultado negativo, ya que las cancelaciones de los derivados de cobertura de tipos de interés tienen su impacto en este ejercicio. Así a pesar de tener unos resultados de explotación positivos el Resultado del Ejercicio 2021 ha sido de 18.044.427,02 € Euros de



pérdidas.

En resumen, los principales componentes del Resultado del Ejercicio son los siguientes:

	2021	2020
Resultado de Explotación	4.309.967,88	4.191.913,40
Resultado Financiero	-22.291.332,61	-4.163.638,36
Impuesto sobre Beneficios	-63.062,29	-28.275,04
Resultado del Ejercicio	-18.044.427,02	0,00

Exposición fiel del negocio

La actividad principal que desarrolla Metropolitano de Tenerife, S.A. es la prestación del servicio de transporte de viajeros en las líneas 1 y 2 de tranvía. Durante el ejercicio 2021 se han producido un total de 12.543.283 validaciones, lo que supone un aumento de 2.224.998 pasajeros respecto a la cifra de 2020, que fue de 10.318.285 de viajeros, que supone un incremento del 21,56% respecto al ejercicio anterior. Del total de cancelaciones anteriores, 2.755.237 se realizaron por medio de la app Ten + móvil, lo cual representa un 21,97%.

Además de la prestación del servicio de transporte de viajeros, la Sociedad durante 2021 ha continuado con el desarrollo de la actividad de externalización de la empresa mediante dos vías:

- la presentación de ofertas a licitaciones públicas o clientes privados de carácter nacional e internacional que tengan por objeto la prestación de servicios de asesoramiento o similares y
- la comercialización de soluciones tecnológicas desarrolladas internamente.

Los principales proyectos en los que ha participado son los siguientes:

- o **Rehabilitación de la línea ferroviaria entre Tirana - Dures y ramal aeropuerto, Albania.** Se ha continuado con el servicio de asesoramiento técnico a los ferrocarriles de Albania dentro del MOU establecido con Ardanuy Ingeniería S.A.
- o **Asesoramiento en el diseño y construcción del Metro Ligero Haifa - Nazaret, Israel.** Se ha continuado con el servicio de consultoría en Operación y Mantenimiento a IDOM S.A. dentro del proyecto de Tren-tram Haifa - Nazareth.



- **Contratos con JNET operador y mantenedor del tranvía de Jerusalén, Israel.** Se han continuado o finalizado los siguientes:
 - **Consultoría en overhaul y mantenimiento del vehículo Citadis 302:** Se han seguido prestando los servicios de consultoría a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET-OM) en materia de mantenimiento de infraestructuras y material rodante.
 - **Asistencia técnica en la conformación del inventario de mantenimiento para el Citadis 302.** Se han seguido prestando los servicios asistencia técnica a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET-OM) hasta el mes de julio 2021, momento en que finalizó el contrato.
 - **Formación y auditoría en mantenimiento:** Contrato que incluye la realización de una serie de talleres ad-hoc en materia de mantenimiento a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET-OM). Se incluye también la auditoría de las actividades de mantenimiento que lleva a cabo el concesionario en sus instalaciones.
 - **Formación en overhaul de EBRU.** Finalizado en marzo de 2021.
- **Servicios de formación, consultoría y asistencia técnica a CAF (preparación ofertas).** Asistencia técnica que se ha seguido ofreciendo a CAF Engineered Modernizations S.L. para la preparación de ofertas para diversos procesos licitatorios.
- **Asistencia Técnica a la Sociedad Grandes Trenes de Senegal.** Se ha finalizado el contrato firmado con Trazas Ingeniería S.L., adjudicatario de la asistencia técnica a la Sociedad Anónima de Grandes Trenes de Senegal (GTS S.A.) para la realización de un estudio de tráfico en los ejes Dakar – Saint Louis, Dakar – Touba, Dakar Kaolack y Dakar – Tambacounda, para realizar los trabajos correspondientes a la operación ferroviaria dentro de dicha asistencia técnica.
- **Mantenimiento SIMOVE Metro Ligero Oeste.** Se ha prorrogado por un año más el contrato con Metro Ligero Oeste, S.A. para realizar las labores de mantenimiento anual del sistema SIMOVE implantado.
- **TAIEX PI Virtual Workshop on Impact of COVID upon Public Transport.** Se participó en un taller online sobre el impacto de la COVID-19 en el Transporte Público, ofrecido a los organismos de transporte público de Costa Rica por la Dirección General de Vecindad de la Comisión Europea.



- o **Anteproyecto operación y sistemas tranvía de Palma, España.** Se ha firmado en octubre de 2021 un contrato con el Consorcio de Transporte de Mallorca a desarrollar en UTE con Saitec, consistente en la redacción del anteproyecto de explotación y sistemas técnicos del tranvía de Palma de Mallorca. Desde esa fecha se viene trabajando en dicho contrato y se espera facturar en 2022.
- o **Pre-operación y acompañamiento en la operación para el tranvía de Cuenca, Ecuador.** Servicio prestado al Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Ecuador encuadrado en el contrato suscrito para la "Prestaciones y estudios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca". El Tranvía de Cuatro Ríos de Cuenca es un proyecto de iniciativa pública, que tiene como objetivo la mejora de la movilidad a través de la instauración de una línea tranviaria en la ciudad de Cuenca. Es uno de los proyectos emblemáticos de Ecuador y de Cuenca (Ciudad Patrimonio de la Humanidad – Unesco), contando con un fuerte apoyo tanto del gobierno local como del estatal. En el proyecto han participado importantes multinacionales proveedoras de bienes y servicios como, por ejemplo: Alstom, Artelia, Indra, etc. Este contrato finalizó, presentándose la liquidación del mismo en agosto de 2021.
- o **Tren - Tranvía de la Bahía de Cádiz, entre Chiclana y San Fernando, España.** Se ha continuado con el contrato ejecutado en UTE con GPO, para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.
- o **Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este Lima - Chosica, Perú.** Contrato ejecutado en Consorcio con Trazas Ingenierías Sucursal del Perú S.L. para ejecutar un proyecto promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Gobierno de Perú. El contrato consiste en el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil del Proyecto: "Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica". El contrato se encuentra en proceso de arbitraje ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima desde el 7 de diciembre de 2020. Actualmente se encuentra en fase probatoria, habiéndose presentado el 5 de enero de 2022 el peritaje correspondiente al Consorcio.



Información cuantitativa

Los principales datos cuantitativos de 2021 desde un punto de vista comercial, como son las validaciones y recaudación por tipo de título son los contenidos en las tablas que adjuntan como anexo. En primer lugar, se definen cada uno de los términos.

- **Validaciones:** Se llama validación al registro que se produce cada vez que un usuario de las líneas de tranvía utiliza su título de transporte en una de las máquinas validadores embarcadas en los tranvías para poder utilizar el servicio de transporte. Con cada validación el viajero consume su bono en función del tipo de título que utilice. También se llaman validaciones a las producidas por medio de la aplicación Ten + móvil.
- **Ventas por tipo de título:** Es la recaudación directa que recibe Metrotenerife por la venta de títulos en las máquinas expendedoras, en las oficinas comerciales o por medio de la web de aplicación Ten + móvil o de la Web Ten +.
- **Canjeo de bonos:** Cuando un viajero va utilizando su título de transporte es posible que no disponga de saldo suficiente para un trayecto, este saldo restante puede ser utilizado para la compra de un nuevo título o canjeado por dinero en las oficinas comerciales de Metrotenerife.
- **Notas de crédito:** Se genera una nota de crédito cuando una máquina expendedora no tiene la posibilidad de devolver el cambio a un usuario. En ese momento emite una nota de papel con el cambio no devuelto. Esta nota representa un derecho de cobro frente a Metrotenerife, canjeable en las oficinas comerciales.
- **Billete sencillo:** Título que permite viajar en tranvía una sola vez (sin transbordo).
- **Bono Vía:** Título válido para varios viajes. Permite transbordos gratuitos entre líneas.
- **Bono Estudiante de 15€ (Bono Universitario)** Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser estudiante de la Universidad de La Laguna, UNED o UEC.
 - Ser menor de 26 años.



- Familia Numerosa. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser miembro de familia numerosa según dispone la Ley 40/2003 de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
 - Disponer de carnet de familia numerosa.
- Discapacitados Cabildo 12 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Renta igual o inferior a 890,50 Euros al mes (12.467 Euros anuales).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Abono discapacidad. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Mayores Cabildo 12€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Renta igual o inferior a 721,70 Euros mes (10.103,8 Euros anuales).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Abono senior. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Bono social. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Personas físicas de bajos recursos económicos en situación de exclusión social o riesgo de



padecerla.

- La situación de necesidad es informada por los servicios sociales municipales al Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria (IAS), que se ocupa de gestionar los bonos y la realización de su seguimiento.
- Abono joven semanal. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser menor de 26 años.
- Abono Joven Mensual 30 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Menores de 30 años
 - Residentes en Canarias.
- Tarjeta Infantil: Título válido para viajar gratis los menores, con edad comprendida entre 5 y 9 años y residentes en la isla de Tenerife.
- Abono mes: Título válido para viajar durante 1 mes, sin límite de número de viajes. Abono personal e intransferible. A partir de la primera validación este abono es válido hasta el mismo día del mes siguiente.
- Bono 5 viajes: Título válido para viajar en Tranvía o guagua. Permite trasbordos bonificados entre las líneas de Tranvía y con las líneas de guaguas. Válido sólo para el Área Metropolitana (Santa Cruz – La Laguna – Tegueste – El Rosario).
- Bono Residente Canario: Título de transporte válido exclusivamente para residentes canarios. Tarjeta personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el Tranvía y las líneas de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA).
- Bono Monedero: Título válido para varios viajes. Permite trasbordos gratuitos entre líneas.
- Abono Turístico 1 día. Título que permite viajar en tranvía y TITSA en toda la isla de Tenerife sin límite de número de viajes durante 24 horas desde la primera validación. Está diseñado para personas,

especialmente turistas, que realizan varios desplazamientos en un mismo día especialmente en líneas de larga distancia.

- Abono Turístico 7 días. Título que permite viajar en tranvía y TITSA en toda la isla de Tenerife sin límite de número de viajes durante 7 días desde la primera validación. Está diseñado para personas, especialmente turistas, que realizan varios desplazamientos durante una semana, especialmente en líneas de larga distancia.

Uso de instrumentos financieros

Con la finalidad de cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados a los gastos por consumos energéticos que la Sociedad espera devengar en 2022, el 20 de mayo de 2020 se suscribieron contratos de cobertura mediante la compra de dos swaps de energía anuales negociados en el Mercado Español de Futuros Financieros (MEFF) de Bolsas y Mercados Españoles (BME) y registrados en la ECC BME Clearing.

Las condiciones de los derivados financieros a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Divisa	Ticker	NOMINAL- Horas	CONTRATO- MWh	Precio inicial €/MWh
EUR	SWBCMJan22	744	2	42,40
EUR	SWBCMFEB22	672	2	42,40
EUR	SWBCMMar22	743	2	42,40
EUR	SWBCQ222	2.184	2	42,40
EUR	SWBCQ322	2.208	2	42,40
EUR	SWBCQ422	2.209	2	42,40

Por otro lado, la Sociedad tenía contratados derivados financieros, concretamente, instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps), con el fin de minorar los riesgos derivados de posibles incrementos de los tipos de interés de referencia. El 30 de julio de 2021 se firmó una póliza de carta de pago y cancelación de garantías y promesa de garantías entre la Sociedad, el sindicato bancario y las entidades de cobertura (Dexia Crédit Local, Banco Santander, S.A. y Nomura International plc) en virtud de la cual se cancelan y resuelven de forma íntegra e irrevocable todos los contratos de cobertura vigentes hasta ese momento.



Información relativa al personal

En la siguiente tabla se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2021, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una discapacidad superior al 33%:

Categoría	2020				2021			
	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	0,7	0,0	0,0	0,7
Director Administrativo - Financiero	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Responsable Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Ingeniero de Caminos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Línea	2,0	0,0	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	2,0
Responsable Operaciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Economista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	1,0	0,0	2,0
Ingeniero de Sistemas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Métodos/Planificación	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Contable	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	0,0	2,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Regulador	11,0	0,0	0,0	11,0	11,0	0,0	0,0	11,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	15,0	0,0	1,0	15,0	15,0	0,0	1,0	15,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	17,0	0,0	0,0	17,0	17,0	0,0	0,0	17,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0



Secretaría	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0
Conductor	69,2	7,5	1,0	76,7	80,2	8,8	2,0	89,0
Agente de almacén	1,5	1,0	0,0	2,5	2,0	1,0	1,0	3,0
Administrativo Personal	0,0	1,9	0,0	1,9	0,0	1,2	0,0	1,2
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administrativo	0,0	1,4	0,0	1,4	0,0	4,0	0,0	4,0
Agente de Fiscalización y Ventas	16,0	2,0	0,0	18,0	16,0	1,5	0,0	17,5
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Total	162,7	31,8	3,0	194,5	173,9	32,5	5,0	206,4

Medio Ambiente

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha continuado trabajando a través de nuestro sistema de gestión ambiental (certificado desde 2011), en base a los requisitos de la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2015. El sistema de Gestión Ambiental parte de la base de la Política de Sostenibilidad de Metrotenerife, que marca los principios de actuación en materia medioambiental.

Para la integración de este sistema de gestión con los procesos propios de la empresa y los del resto de sistemas implantados, se han venido desarrollando, entre otros, numerosos procedimientos para:

- La identificación y evaluación de los aspectos ambientales vinculados a la actividad de Metrotenerife.
- El control de aquellas operaciones que puedan generar un mayor impacto ambiental, como por ejemplo el consumo de energía y otros recursos utilizados en los procesos de Metrotenerife.
- La reducción de los consumos, la gestión y minimización de los residuos,
- La evaluación del cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios medioambientales
- La prevención y actuación en caso de emergencias ambientales.

Se lleva a cabo el seguimiento periódico del sistema y se plantean objetivos ambientales para la mejora continua del desempeño ambiental de los procesos de Metrotenerife. Asimismo, se constata mediante auditorías internas y externas el grado de adecuación de nuestro sistema a los requisitos de nueva implantación, definiendo el contexto de la organización, las necesidades de las partes interesadas, y el

establecimiento entre otras cuestiones, de acciones para abordar los riesgos y oportunidades identificados que permitan la mejora del desempeño ambiental de Metrotenerife.

Adquisición de acciones propias

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

En la siguiente tabla se muestran los importes devengados, por diferentes conceptos, que se han producido durante 2020 y 2021:

Tipo transacción	2020	2021
	Importe devengado	Importe devengado
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	13.188.628,92	12.178.614,55
Cámara de Compensación	5.243.102,21	6.638.101,35
Publicidad	0,00	14.500,00
Pago Por Disponibilidad (Nota 13.3)	5.248.154,17	5.221.913,38
Subvención de Explotación-Mantenimiento Césped L1 y L2	109.298,93	99.207,09
Subvención de Explotación-Aportación COVID-19	2.532.740,89	0,00
Subvención de Capital-Desarrollo de la aplicación TEN+VAO	55.332,72	0,00
Subvención de Capital-Tren del Sur (Nota 10.4)	0,00	185.215,76
Subvención de Capital-Desarrollo Títulos Sencillos TITSA-Ten+Móvil	0,00	19.677,00
Total	13.188.628,92	12.178.614,55

Por su parte, las cantidades deudoras del CIT con Metrotenerife a 31 de diciembre de 2021 eran la siguiente:

Importes pendientes de cobro	2021
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC	783.626,20
Políticas de transporte	212.456,43
Pago Por Disponibilidad	2.610.956,69
Ingresos soportes publicitarios	15.515,00
Total Importes Nominales	3.622.554,32



Por tanto, la deuda del CIT con Metrotenerife a 31.12.2021 por los conceptos señalados fue de 3.622.554,32 Euros.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No hay aspectos relevantes que destacar de los ya comentado en las Cuentas Anuales.

Actividades llevadas a cabo en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2021, distintas de las ya comentada en las cuentas anuales.

Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre



la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2021.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Evolución previsible de la Sociedad

De acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 18 de noviembre de 2021, la Sociedad estima obtener beneficios en el ejercicio 2022.



Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores es de 18,79 días.

Información adicional

El resumen de recaudación y validaciones por sistemas de billeteo ha sido el siguiente en los ejercicios 2020 y 2021:

Resumen recaudaciones por sistemas	2021	2020
Sistema de validación con billeteo sin contacto Ten +	7.730.259,86	6.654.483,31
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	1.995.488,22	1.656.972,14
Total	9.725.748,08	8.311.455,45

Recaudación adicional	2021	2020
Soportes Ten+	10.269,00	11.221,00
Costes suscripción Ten+ móvil	13.640,00	8.425,00
Total	23.909,00	19.646,00

2020			
Validaciones por sistemas y líneas	Línea 1	Línea 2	Total
Sistema de validación con billeteo sin contacto Ten +	7.373.318	714.429	8.087.747
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	2.079.396	151.142	2.230.538
Total	9.452.714	865.571	10.318.285

2021			
Validaciones por sistemas y líneas	Línea 1	Línea 2	Total
Sistema de validación con billeteo sin contacto Ten +	8.933.846	854.200	9.788.046
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	2.567.187	188.050	2.755.237
Total	11.501.033	1.042.250	12.543.283

Y el detalle de recaudación y validaciones por tipo de título es el siguiente:

Recaudación por tipo de título de transporte-Ejercicio 2021

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total acumulado
Títulos de Transporte No compensables													
Bono sencillo tranvía	63.991,10	61.403,55	71.785,15	65.135,05	70.178,05	75.465,00	67.774,70	61.711,60	85.019,55	93.123,10	95.448,45	92.262,95	903.498,25
Bono promociones tranvía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empleado tranvía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colaborador MTTSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Títulos No compensables	63.991,10	61.403,55	71.785,15	65.135,05	70.178,05	75.465,00	67.774,70	61.711,60	85.019,55	93.123,10	95.448,45	92.262,95	903.498,25
Títulos de Transporte Compensables													
BonoVia 15€	51.785,60	50.176,35	60.165,75	56.748,20	59.758,65	60.387,30	49.724,15	42.138,35	59.890,65	61.220,60	66.087,90	56.442,35	874.526,35
BonoVia 25€	24.623,85	25.155,05	17.907,80	17.391,15	18.039,40	17.820,95	14.088,70	11.921,10	17.593,10	18.524,55	20.274,90	16.730,00	200.070,55
BonoVia 50€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Monedero general	301.094,58	298.590,44	360.944,89	338.158,90	363.326,87	387.306,43	368.361,16	378.833,14	392.743,03	403.527,35	391.721,18	366.996,41	4.302.004,38
Bono Universitario	7.331,46	12.399,81	16.348,36	15.385,62	13.755,26	10.145,28	5.654,40	4.495,90	13.498,30	19.984,09	20.040,19	12.378,91	151.417,59
Familia Numerosa	5.925,79	6.565,16	7.682,32	6.855,45	7.957,32	8.221,99	6.006,07	5.215,14	8.084,01	8.590,43	8.067,31	6.554,83	85.776,82
Discapacitados Cabildo	4.539,03	4.582,61	5.209,17	4.778,25	4.896,46	5.460,47	5.181,57	5.266,42	5.699,51	6.068,17	6.152,67	5.750,00	68.587,12
Alumno Discapacidad	2.350,96	2.220,85	2.559,69	2.469,90	2.567,43	2.730,88	2.554,83	2.548,92	3.108,31	3.268,53	3.593,07	3.305,60	39.238,97
Mujeres Cabildo	1.644,46	1.329,24	1.775,73	1.793,03	2.313,32	1.911,31	1.711,42	2.036,39	2.203,08	2.465,36	2.583,18	2.435,92	24.156,43
Alumno Síntor	4.165,68	4.171,84	5.070,43	4.047,02	5.125,54	4.361,54	4.215,66	4.016,26	4.088,04	4.875,74	5.284,52	4.575,11	53.997,39
Bono social / IJSS Renta baja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alumno Joven Semanal	1.270,52	2.619,47	3.095,17	2.387,00	2.508,96	2.185,81	1.652,95	1.442,60	3.543,60	4.433,12	3.563,39	2.978,33	32.590,92
Alumno Joven Más < 30 años	133.448,28	146.977,18	156.433,10	158.908,64	153.788,43	127.915,96	114.010,93	109.868,29	175.053,72	205.805,73	225.823,13	155.214,51	1.867.247,93
Alumno Mes joven Hábiru	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alumno Mes joven Palma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alumno Mes joven Gomera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alumno Mensual	20.148,49	19.218,92	18.578,93	18.737,78	18.615,35	15.831,90	13.175,30	12.474,82	17.111,14	17.936,28	18.894,57	13.934,25	204.587,72
Bono Residente Canario	66.858,10	65.200,68	73.714,43	73.656,68	78.403,71	78.289,23	74.636,19	78.586,99	81.340,64	89.380,28	91.683,34	84.848,21	937.058,47
Alumno Turístico 1 día	799,98	1.020,48	1.244,18	1.248,52	1.407,93	2.071,75	2.017,03	2.783,39	3.157,80	2.416,21	3.202,12	3.133,90	24.103,49
Alumno Turístico 7 días	151,67	196,17	501,51	229,70	82,96	437,24	582,71	643,52	528,97	467,82	741,80	391,63	4.995,70
Tarjeta teen+ infantil (5-10 años)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bono 5 hijos	11.271,00	12.310,00	13.901,00	13.201,00	14.001,00	15.053,00	11.648,00	10.314,00	14.649,00	15.721,00	15.802,00	14.029,00	162.920,00
VAD Viajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Títulos compensables	628.892,45	642.732,26	744.812,46	716.196,83	746.518,61	740.131,54	676.823,08	622.925,43	801.292,90	868.685,26	883.525,46	749.703,56	8.822.249,83
TOTAL TÍTULOS	692.883,55	704.135,81	816.597,61	781.531,88	816.706,66	815.596,54	744.597,78	684.637,83	886.312,45	961.808,36	978.973,91	841.966,51	9.725.748,08



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)

Validaciones por tipo de título transporte-Ejercicio 2021													
Títulos de Transporte No compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tramía	46.325	44.455	51.635	47.222	50.514	54.368	48.408	44.236	60.803	65.775	67.169	65.134	646.024
Bono promociones tramía	0	0	0	0	0	0	0	143	22	0	0	0	185
Empleado tramía	516	1.863	3.149	2.233	1.934	1.745	845	1.206	1.434	1.555	1.834	1.454	19.758
Colaborador MTTSA	137	111	176	347	132	180	194	347	28	40	86	117	1.695
Total Títulos No compensables	46.978	46.429	54.960	49.602	52.570	56.293	49.447	45.912	62.287	67.370	69.089	66.765	667.642
Títulos de Transporte Compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
BonoVía 15€	61.260	63.267	76.170	70.465	73.236	76.404	64.345	51.803	73.992	77.642	79.492	71.038	839.082
BonoVía 25€	17.361	18.632	22.413	20.639	22.111	23.294	18.151	14.052	20.981	22.218	24.009	20.851	244.712
BonoVía 50€	0	0	0	0	10	3	0	0	0	0	0	0	13
Miércoles (Título)	273.656	279.905	337.191	315.226	338.784	363.967	326.858	277.184	356.289	375.641	363.728	334.981	3.943.410
Bono Universitario	10.514	17.343	24.273	22.839	20.486	16.005	9.399	6.161	15.568	31.010	29.843	17.594	221.035
Familia Numerosa	7.327	7.990	9.594	8.786	9.236	9.995	7.526	5.994	9.438	10.794	10.257	8.106	105.043
Discapacitados Cabildo	18.826	20.203	24.224	22.837	24.521	26.103	23.882	21.420	24.566	26.326	26.454	24.214	284.668
Abono Discapacidad	6.347	6.672	7.890	7.400	7.735	8.232	7.454	6.695	8.666	8.718	9.037	9.032	93.878
Mayores Cabildo	11.681	11.865	13.922	13.306	15.238	15.743	14.883	13.176	14.681	16.140	16.127	15.081	171.843
Abono Senior	11.741	11.510	14.253	13.488	14.639	15.140	14.498	13.048	14.283	15.524	15.972	15.362	169.258
Bono social / IASS Renta baja	1.879	1.567	1.312	825	947	331	313	175	227	157	139	326	7.998
Abono Joven Semanal	2.807	3.350	4.573	3.185	3.408	3.053	2.134	1.877	4.834	7.012	5.534	4.374	46.141
Abono Joven Mes < 30 años	185.359	216.810	270.087	252.114	252.604	270.918	176.971	158.897	277.310	465.401	447.829	290.736	3.195.036
Abono Mes Joven Hierro	15	10	8	37	15	15	2	0	9	9	7	4	112
Abono Mes Joven Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abono Mes Joven Gomera	4.980	7.392	9.257	8.535	8.570	6.142	2.087	0	0	0	0	0	47.042
Abono Mensual	27.371	29.017	34.204	29.054	29.273	28.762	23.143	18.453	24.881	28.581	29.460	23.198	325.397
Bono Residente Canario	126.263	131.926	158.259	149.199	160.201	167.950	155.508	141.696	168.852	176.417	180.578	167.046	1.883.895
Abono Turístico 1 día	453	530	711	761	930	1.360	1.787	2.126	1.900	1.973	2.706	2.337	17.514
Abono Turístico 7 días	234	97	114	57	75	307	566	760	609	513	1.225	961	5.488
Tarjeta teen+ Infantil (5-10 años)	7.147	7.733	8.817	8.130	8.705	9.744	7.936	6.567	9.607	9.753	9.450	8.848	102.437
Bono 3 viajes	11.688	12.276	15.053	13.542	14.502	15.639	13.384	11.003	15.731	16.548	16.696	14.958	171.060
VAO Viajes	118	98	105	51	84	73	37	39	69	120	116	59	969
Total títulos compensables	788.028	848.283	1.032.432	966.456	1.004.900	1.009.120	870.844	751.124	1.042.493	1.270.500	1.368.691	1.028.770	11.875.641
TOTAL TITULOS	835.006	894.712	1.087.392	1.010.058	1.057.470	1.065.413	920.291	797.036	1.104.780	1.337.870	1.337.780	1.095.475	12.543.283



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Hoja de Formulación de
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Año 2021



Reunido el Consejo de Administración de Metropolitano de Tenerife, S.A. a 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que anteceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente.

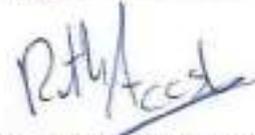
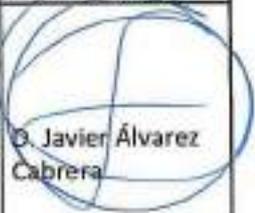
Presidente D. Enrique Arriaga Álvarez

Vicepresidente D. José Alberto León Alonso

Consejeras/os Dña. María Ana Franquet Navarro
D. Guillermo Díaz Guerra
D. Daniel Bravo Tejera
Dña. María José Belda Díaz
Dña. María Ruth Acosta Trujillo
D. Manuel Fernández Vega
D. Félix Fariña Rodríguez
D. Alejandro Marrero Cabrera
Dña. María José Parrilla Toribio
D. Javier Álvarez Cabrera

Secretario (no consejero) D. José Antonio Duque Díaz

En San Cristóbal de la Laguna a 31 de marzo de 2022

 D. Enrique Arriaga Álvarez	 D. José Alberto León Alonso	 Dña. María Ana Franquet Navarro	 D. Guillermo Díaz Guerra
 D. Daniel Bravo Tejera	 Dña. María José Belda Díaz	 Dña. María Ruth Acosta Trujillo	 D. Manuel Fernández Vega
 D. Félix Fariña Rodríguez	 D. Alejandro Marrero Cabrera	 Dña. María José Parrilla Toribio	 D. Javier Álvarez Cabrera